

ACCENSION AL VESUBIO PENAS Y FATIGAS

Declaro que sentí gran emoción al llegar a Nápoles. La circunstancia de ser la más española de las ciudades de Italia, ejercía sobre mí soberana atracción, después de cuarenta días de ausencia de mi patria. Llegué ya anochecido, y crucé en coche la población, desde la estación Central a la Via Partenope.

La animación y la alegría saltaban a la vista. Nápoles es en Italia lo que Marsella en Francia, lo que Sevilla en nuestra España querida.

Las tres son poblaciones que rien, sin dar espacio a preocupaciones y penas.

Instalado en mi hotel, uno de los más confortables de la expresada Via Partenope, y apenas quitado el polvo y la hulla del viaje, me llevé un tranvía a la Plaza del Plebiscito, que se hallaba profusamente iluminada. En el extremo derecho del gran semicírculo que forma, se desbordaba un modesto café, cubriendo de mesas un buen espacio y levantando ante ellas una especie de barraca, con pretensiones de escenario.

Los focos eléctricos hacían poco honor a mi indumentaria de camino.

Se acercó un camarero y me preguntó lo que deseaba. Café, le dije, y volvió a interrogarme: ¿Turco ó a la italiana?

—Turco, repliqué, despertada mi curiosidad por saber qué era aquello.

El mozo me sirvió algo así como una jicara de chocolate. Tal era su aspecto. En realidad era café, más sólido que líquido, casi en grano tostado.

Ehlo, sí, me pareció desagradable y que pedía a grito pelado un colador.

Funcionaron los artistas de la barraca, y cantaron con letra italiana y grotesca... ¿Qué? Pues cantaron el *terceto de los ratas*.

Lo hicieron a la perversión, y yo sentí halagado mi orgullo nacional. El público rió y aplaudió, y en el público aquel no faltaban elegantes napolitanas.

Mi cuerpo pedía descanso, y me restituí al hotel, donde me esperaban más favorables impresiones.

Eran las diez de la noche, y la noche, hermosa y de luna, que rielaba en el golfo con sin igual belleza. A la izquierda de mi balcón se destacaba la silueta empenachada del Vesubio, ejerciendo sobre mí el encanto y la atracción de lo maravilloso y desconocido.

En mi imaginación exaltada parecía ver a Espartaco, victorioso, resistiendo el valeroso empuje de las tropas consulares, y la erupción del año 79 de la era cristiana, que sepultó Herculano y Pompeya y desoló la comarca más feliz del mundo.

Al dirigir la mirada a Castellamare, parecíame ver surgir en el golfo el barco ligero en que Plinio el viejo se acercó para apreciar mejor el fenómeno, pagando la curiosidad con su vida.

Así, soñando despierto, vinieron hasta mí ondas sonoras, raudales de armonía, notas alegres unas, llenas otras de poética melancolía, de gran efecto en el silencio majestuoso de la velada y a la clara luz de la luna.

Comparsas de artistas callejeros y nocturnos recorrían la línea de hoteles de la Via Partenope, tocando y cantando preciosas y populares canciones napolitanas, que parecían un conjuro contra mi descanso y mi sueño, teniendo por armas los cantos de la música y de la poesía.

Aquellas canciones al alma llegaban. Los extranjeros compensamos aquellos halagos de la musa popular napolitana con una verdadera lluvia de monedas de cobre y plata.

Un respetable y querido compañero de viaje ocupaba en el hotel la habitación inmediata, y casi conciliado el sueño, y como dominado por honda preocupación, decía, más dormido que despierto: —¡Vesubio! ¡Vesubio!

Si yo hubiera podido oírme en análogas condiciones, tal vez me hubiera escuchado las mismas palabras.

El Vesubio es la obsesión de quien por vez primera visita a Nápoles.

A las nueve en punto de la mañana partieron de la galería Vittoria varios landós con excursionistas para la volcánica montaña. Me correspondió ir en compañía de un joven matrimonio inglés; ella, morena, linda, europa, de pequeña estatura, como las madrileñas netas, y él, rubio, enjuto, con ligero bozo, de mediana estatura y médico de profesión.

El ceremonioso y atento trato entre personas desconocidas fué cediendo terreno a la expansión y a la familiaridad a medida que el coche avanzaba. Pasada la estación central, y en pleno arrabal de Nápoles, nos llamaron la atención las *madedas* de rubios macarrones, puestos a secar en cañas en medio de las calles; las pinturas grotescas, con azul rubio y rojo encendido, que decoran las fachadas, anunciando espectáculos ó pequeñas industrias; las frutas y hortalizas que sirven de marco decorativo, soleándose á balcones y ventanas; los oficios manuales ejercidos en plena vía pública; el descuido de aquellas gentes en su vestir; y mil íntimas escenas de familia al aire libre, que constituían un conjunto abigarrado y pintoresco, en que todo sobresalía menos el aseo y la limpieza.

El inglés hablaba a su señora en su lengua nacional, y únicamente se generalizaban nuestras impresiones cuando algún detalle de la vida napolitana nos hacía reír á carcajadas.

El coche nos condujo a Pugliano. En Portici nos escoltó un regimiento de chicos los descamisados, pidiendo limosna de modo ingenioso.

Seguían al landó dando gimnásticas volteretas, echaban besos á las señoras y demandaban, sonrientes, la limosna levantando el dedo índice de su diestra, como hacen en nuestras escuelas los niños ante el maestro para significarle que sienten *apremios fisiológicos*. El viajero acaba siempre por reírse y echarles algunas monedas.

Aquellos muchachos me recordaron los que no dejan vivir á quien va á visitar las ruinas de Itálica. Se diferencian de los napolitanos en que no dan volteretas, y van detrás de los coches gritando:

Señorito: Déme usted un ochavito. No tengo pare ni mare ni perrito que me ladre.

Triste es confesarlo: la mendicidad es genuinamente latina en estos tiempos.

B. A.

INAUGURACION D. UN MONUMENTO

En memoria del doctor Argumosa

Acto solemne.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Regreso de Puente de San Miguel, donde he asistido á la inauguración del monumento levantado en aquel pueblo á la memoria del famoso doctor montañés D. Diego Argumosa Obregón.

La idea nació hace años, en un banquete dado en la referida localidad al conde de San Diego, también oriundo de Puente de San Miguel.

El conde de San Diego y otras varias personas iniciaron en aquel banquete una suscripción, que luego aumentó con los donativos de muchas Corporaciones.

Fuó encargado el monumento al escultor D. José Quintana, autor del monumento á D. Augusto Linarex.

El monumento es sencillísimo, de corte clásico, muy bello. El parecido de Argumosa no puede ser más fiel.

Han concurrido al acto el presidente de la Diputación provincial, los alcaldes de Torrelavega y Reocin, los doctores conde de San Diego, Ortiz de la Torre, Salazar, Sánchez y otros, entre ellos el doctor D. José Argumosa, descendiente del famoso sabio; el escultor, y otros invitados.

Después de la comida se ha procedido á inaugurar el monumento.

Una banda de música ha amenizado el acto, durante el cual han sido disparados muchos cohetes.

El monumento ha sido entregado al Ayuntamiento de Reocin para que se encargue de su conservación.

Han pronunciado discursos el conde de San Diego, D. Buenaventura Rodríguez Parets, en nombre de la Comisión gestora del monumento; el alcalde de Reocin, y los doctores Salazar y Argumosa, este último en nombre de la familia.

Ha sido un acto solemne y hermoso, en medio de su sencillez.

Lo han presenciado centenares de personas, en su mayoría humildes campesinos del hermoso valle de Reocin.

UN CONSEJO DE GUERRA

Veintisiete meses de cárcel por beber agua en un patio

Comentarios.

BERLIN. Despachos de Colonia dicen que ha comparecido ante un Consejo de guerra un soldado del octavo regimiento de cocareros.

Se le acusaba de lo siguiente: Había sido nombrado guardia de caballería y se dedicaba á dar de beber á los caballos.

Los sacaba de las cuadras á un patio, donde hay un pilón, y en él bebían los animales. El pilón no se vaciaba, porque caía en él el agua que salía de un caño.

Una de las veces que sacó caballos el soldado, sintió sed y comenzó á beber, uniendo su boca al caño en cuestión.

Advertiólo el sargento Coch y, precipitándose sobre él, le hizo retirarse y le dijo: —Ese agua es para los caballos, y aunque te mueras de sed no debes beber de ella!

El soldado replicó: —Si los caballos beben, yo puedo beber también, porque no soy menos que ellos.

Al oír esto el sargento Coch enfurecióse y, cogiendo una escoba, golpeó con su mango de madera al soldado.

Sin duda los golpes fueron muy fuertes, porque el soldado cayó en tierra sin sentido, y hubo que conducirlo á la enfermería.

A consecuencia de este suceso fué instruida una sumaria.

El soldado compareció ante el Consejo de guerra encargado de juzgarle.

Dicho Tribunal, en su fallo, ha reconocido que Coch se excedió tal vez un poco; pero se ha mostrado satisfecho de su conducta, desde el punto de vista de la disciplina.

Y ha condenado al cocarero á la pena de dos años y tres meses de cárcel.

Esta sentencia está siendo comentadísima.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

LA HUELGA DE BILBAO

EFFECTOS DE LA INTRANSIGENCIA

Los patronos aceptan; los obreros, no.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Los patronos han hecho saber al ministro de la Gobernación nos recibirá esta noche y contestarán por escrito dando explicaciones. Los obreros la rechazan de plano.

El Sr. Merino se propone marchar esta noche en un tren especial al objeto de coger en Miranda el sudexpreso que ha de conducirlo á Madrid.

Habla un acompañante del ministro.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Sé que el ministro de la Gobernación nos recibirá esta noche; pero impaciente por conocer sus impresiones, me he avistado con persona que le es afecto y le acompaña en este viaje.

Las manifestaciones que la aludida personalidad se ha servido hacerme son interesantes.

Culpa del fracaso de todas las gestiones á Perezagua, considerándolo como elemento perturbador.

Desmiente las manifestaciones que ha hecho Perezagua al Sr. Merino en la Diputación.

Nunca habló al ministro de reducir en una hora la jornada de trabajo. Por el contrario, le manifestó que bastaría con una pequeñísima rebaja que supusiera el triunfo de los obreros.

Inspirándose en esta manifestación, el conde de Sagasta ha propuesto la fórmula ya conocida.

No dice, pues, verdad Perezagua cuando asegura que exigía ante el ministro, como base para la solución del problema, la rebaja de una hora.

El mismo Perezagua llegó á decir al ministro de la Gobernación que en el caso de que no se pudiera llegar á la rebaja del tiempo, aceptarían los obreros la indemnización de 10 pesetas de que hablaban los patronos, siempre que esa cantidad no fuese entregada individualmente, sino en su totalidad á la Federación de Sociedades obreras.

La corrección con que el ministro se ha conducido en su discurso de la Diputación es elogiada generalmente.

Por no herir susceptibilidades, nada ha dicho el conde de Sagasta en ese discurso de la indemnización á metalico.

Lamentaciones de Merino y jactancias de Perezagua.

BILBAO. (Telefonema de las diez y media de la noche de ayer, recibido á las dos y media de la madrugada de hoy.) Hablando el ministro de la Gobernación de la actitud de los obreros, se ha lamentado de la falta de formalidad que han demostrado.

Desde que comenzaron las negociaciones, incluso en documento firmado por ellos y el ministro, sólo se habló de reducir la jornada de trabajo durante el mes de agosto, último de la temporada de verano, en la que trabajaban once horas.

Pero he aquí que sus pretensiones van ahora mucho más lejos, pues pretenden que la reducción alcance á todos los meses, incluso los de la época de invierno, durante la cual sólo trabajan nueve horas.

Es objeto de grandes comentarios el nuevo aspecto que ha tomado el conflicto.

Las Redacciones de los periódicos locales se ven asediadas de gente, que acude, ansiosa, en busca de noticias.

Los teléfonos de Bilbao y de los alrededores no descansan.

Es comentadísima una frase que formuló Perezagua ante el ministro de la Gobernación.

—Los obreros—dijo el concejal socialista—no tienen prisa por que se solucione el asunto. Como reciben dinero de fuera, están mejor y descansan á la sombra de los árboles.

Esta frase la pronunció Perezagua hace dos días, y no ha sido conocida hasta hoy.

A la hora en que telefoné está concurrido como nunca el Centro Obrero.

La efervescencia es grande.

Las últimas entrevistas.—El ministro intenta continuar en Bilbao, pero cambia de parecer.—No hay arreglo.—Salida para Madrid.—El Sr. Merino es ovacionado.

BILBAO. (Telefonemas de las doce de la noche; recibidos á las tres de la madrugada.) —Esta noche todo se ha llevado con el mayor misterio.

Después de la entrevista que con el ministro de la Gobernación celebraron los patronos, llegó á las diez de la noche la Comisión de obreros, con la que conferenció extensamente.

Me consta que la referida Comisión puso en manos del conde de Sagasta una proposición que llevaba escrita.

A las once de la noche se ha dignado recibirnos el ministro.

Se ha apresurado á manifestarnos lo que sigue:

—Esos señores, con espontaneidad, sinceridad y cariño plausibles, han dado toda clase de satisfacciones, protestando del incidente de la Diputación. Han lamentado que éste se desarrollara en presencia del ministro, y han salvado absolutamente su intervención, añadiendo que si alguna frase pronunciaron en el acorralamiento de la discusión, que hubiera podido molestar al ministro, no sólo lo sentían verdaderamente, sino que retiraban tales palabras.

Los comisionados han dado cuenta al ministro de la discusión que ellos habían sostenido acerca de la fórmula propuesta por la tarde para solucionar el problema.

Han reconocido los buenos deseos del ministro, y que la fórmula la inspira un plausible criterio de transacción.

—Pero no podemos aceptarla—han dicho terminantemente los comisionados.

Hemos preguntado al ministro si habían formulado los obreros alguna proposición concreta. Ha guardado silencio, y ha sido inútil insistir, pues varias veces ha esquivado el Sr. Merino la respuesta.

Añadió que no había perdido totalmente la esperanza, y confiando en otras gestiones había decidido aplazar el viaje á Madrid, que tenía dispuesto para esta noche.

Seguidamente envié á la estación un recado para que desenganchasen el *break* preparado para llevarle á Miranda.

A este punto había llegado la conversación, cuando han avisado al ministro de que le llamaba por teléfono el Sr. Canalejas.

Terminada la conferencia telefónica ha vuelto el conde de Sagasta al salón en que le aguardábamos, y nos ha dicho:

—El Sr. Presidente me ha dicho que mañana celebrarán Consejo, á las tres de la tarde, y me llama á Madrid. En consecuencia, doy contraorden á la estación, y saldé dentro de breves momentos.

Tan inesperado cambio ha producido en todos gran sorpresa.

Los comentarios han sido grandes y animadísimos.

Hay quien supone que el Sr. Canalejas, molestado por el incidente de la Diputación y por la informalidad de los obreros, ha ordenado al ministro de la Gobernación que se retirase.

Durante la entrevista del Sr. Merino con la Comisión de la huelga, comenzaron á congregarse numerosos grupos de obreros frente al hotel.

La Policía les ha obligado á circular.

A las once y media el ministro, con las autoridades, ha marchado en automóvil á la estación.

El público numeroso que en el paseo del Arenal y en el puente del mismo nombre aguardaba los acontecimientos, ha ovacionado al ministro.

Se han congregado en la estación las autoridades, varias personalidades y una Comisión de patronos mineros, siendo pocos los concurrentes, porque momentos antes había circulado la noticia de la suspensión del viaje.

El público quería penetrar en los andenes para despedir al conde de Sagasta cariñosamente.

La Policía lo ha impedido.

Poco después de las once y media ha salido el tren especial.

Lo forman la máquina, un furgón y el *break*.

Momentos antes se habían retirado de la estación las Comisiones que acudieron á despedir al ministro, por haber sabido que el viaje se aplazaba, y no sospechando la inmediata contraorden.

Ultima petición de los obreros.

Aunque oficialmente nada se sabe, circula el rumor de que las pretensiones contenidas en el escrito llevado esta noche por la Comisión de la huelga al ministro, son las siguientes:

Que la reducción de media hora ofrecida para el mes de agosto se amplíe á todos los meses del año.

Que á la Caja de resistencia de la Federación de Sociedades obreras sea entregada la suma de cincuenta mil pesetas.

Los patronos dicen que nada saben de esto y que siguen en la creencia de que los obreros mantienen la petición de las nueve horas.

Nota oficiosa de los patronos.

Después de la entrevista que han celebrado con el ministro esta noche, los patronos han facilitado á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«La Asociación de patronos mineros de Vizcaya y las entidades no asociadas, han aceptado la fórmula expuesta por el ministro de la Gobernación en la Asamblea celebrada en el palacio de la Diputación, la cual, según manifestación expresa del ministro, nada prejuzga para el porvenir, no puede servir de antecedente á la ley que se proyecta y evita al Gobierno adoptar disposiciones transitorias.

«Los ha determinado á la aceptación: Primero. El deseo de facilitar la labor del Gobierno frente al conflicto actual.

Segundo. La necesidad de restablecer la tranquilidad pública, hondamente perturbada.

Tercero. Evitar enorme quebranto á los intereses sagrados de esta villa en víspera de los principales festejos de la feria.

Cuarto. La imperiosa necesidad de una solución para dejar á salvo los intereses fabriles é industriales, que tuvieron siempre en cuenta en sus determinaciones.

«Con la mencionada aceptación llevan á cabo el doloroso sacrificio del que, violentando la propia conveniencia, demuestra no olvidar los intereses de los demás y esperan que borrará de una vez para siempre el injustificadísimo dictado de intransigentes y la ligera apreciación de móviles de amor propio que jamás tuvieron y si únicamente impulsos de energía bienhechora para todo.

«En su virtud, los patronos abrirán el trabajo el próximo viernes.»

TERAN.

Información oficial

Los periodistas fueron anoche recibidos también, como la noche anterior, por el señor Fernández Latorre.

Las noticias de Bilbao que éste tenía son las mismas que nuestro corresponsal nos había telefonado, y que van en otro lugar de este número.

La fórmula de la rebaja de media hora en la jornada había sido aceptada por los patronos, y á última hora los obreros la rechazaron de plano, por entender que no les reporta ninguna utilidad práctica, puesto que para ello habrían aceptado el otro aspecto de la fórmula, relativo á la indemnización pecuniaria.

Precisamente por un propósito delicado, el Sr. Merino no había querido exponer esta fórmula de arreglo, para no ofender con ella ningún sentimiento ni susceptibilidad de los obreros; pero la actitud francamente intransigente de éstos hace ya innecesaria é inútil la intervención del Gobierno en el asunto, y obligaba al Sr. Merino—que, como es sabido, ha agotado todos los medios de persuasión—á emprender su viaje á Madrid.

Algo explicó el Sr. Fernández Latorre de lo hecho por el Sr. Merino como última tentativa, después del acto de la ruptura, y dijo que el ministro había pedido á los obreros una nueva fórmula, que éstos no se la habían facilitado, y que todavía, antes de salir para Madrid, les había dicho que si se les ocurría algo que facilitara la solución, se entenderían con las autoridades locales y los patronos.

En cuanto llegue hoy el Sr. Merino se reunirá el Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas manifestaba hoy que el curso que han tenido las negociaciones seguidas en Bilbao, como su desenlace, conocidos son de todos.

Entiende que han padecido una ofuscación quienes han aconsejado á los obreros en el sentido de que no aceptasen la fórmula propuesta por el ministro de la Gobernación, el cual, al hacerlo, tuvo muy en cuenta el carácter que al mantenimiento de la huelga se daba, puesto que, haciéndose con frecuencia protestas de que no se mantenía por cuestión de dinero, sino por un sentimiento de dignidad, el Sr. Merino optó por la rebaja de la media hora en la jornada, y prescindido de la del abono de una indemnización; pero así como los obreros se han encastillado en su amor propio para no ceder, también el Gobierno tiene su dignidad, y ésta le ha colocado en la necesidad de no prolongar por más tiempo la permanencia de un ministro en Bilbao, estando además convencido de que ningún otro Gobierno, en su intervención, hubiera ido más allá de lo que ha ido el actual.

EL SANEAMIENTO DE FERNANDO POO

El periódico *La Mañana*, de Las Palmas (Canarias), dice lo siguiente:

«Algunos periódicos de la Península han iniciado una campaña pidiendo que el Gobierno realice la colonización de Fernando Poo con familias españolas establecidas en Argelia y con hijos de Canarias. Motiva esta campaña la solicitud que á fines del pasado mes de junio dirigieron al ministro de Estado varios agricultores castellanos.

De esto nos ocupamos en *La Mañana* no hace muchos meses, al pasar por Las Palmas varios comerciantes de aquella colonia, que se dirigían á Madrid para pedir protección al Gobierno. Ha sido, también, esta una idea que nuestra Prensa ha tratado en diferentes ocasiones.

Repetimos ahora algo de lo que entonces dijimos. Esa colonización no debe intentarse mientras el Gobierno no se ocupe del saneamiento de aquella isla. Otra cosa sería criminal.

Recordamos aún el desastre de una expedición de obreros que marchó á Fernando Poo. La formaban 20 ó 30 familias del centro de Castilla y Andalucía, y como en Canarias se hizo activa propaganda, á la expedición se incorporaron algunos naturales de estas islas, principalmente de la de Fuerteventura. Y marcharon todos con absoluto desconocimiento de aquel país, sin que nadie les advirtiera nada, ignorando que aquel suelo y aquella atmósfera y aquel clima no son el suelo ni la atmósfera ni el clima nuestro.

Y es claro, las fiebres de aquella región hicieron estragos entre los colonos; la anemia y el paludismo fueron aclarando aquellas filas de humildes trabajadores. La mayoría murió en Fernando Poo, algunos se repatriaron y pocos quedaron allí, arrastrando una miserable vida de privaciones y de enfermedades.

Si se pudieran modificar las condiciones de aquel clima y de aquel suelo! Y si, que se pueden modificar. Que se deseequen los pantanos, que se talen algunos bosques, que se establezcan colonias y potreros, que se roturen los campos, que se abran caminos, que se dicten medidas de higiene y, ya saneada aquella región y hasta trasladada la capital de Santa Isabel á Moka, los agricultores podrán acudir, libres de toda clase de peligro, á cultivar aquellos campos vírgenes y á colonizar aquella exuberante isla.

Pero antes no; desistan los periódicos de esa campaña. Nosotros, por nuestra parte, por humanidad, nos opondremos á que de nuestra tierra, de Canarias, salgan colonizadores para aquel país inhospitalario, donde sólo encontrarían miserias, enfermedades y casi todos la muerte.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN MISTERIO

Drama en una Embajada

VIENA. Un telegrama de Belgrado da cuenta de que en aquella capital es objeto de todos los comentarios un rumor que supone que en una Legación extranjera de aquella capital se ha cometido un misterioso crimen. Dicese que hace dos o tres noches, alguien vio entrar en la citada Legación un fétetro, que no ha salido de ella todavía.

Algunos añaden que se trata de una mujer muy allegada a una persona de la Legación, y que ha asesinado a un niño hermanado suyo para apoderarse de la herencia, enterrándolo en el jardín.

La Policía no ha podido penetrar en la Legación, a causa del derecho de extraterritorialidad.

No hay prueba concreta alguna del hecho, y, por lo tanto, el Gobierno no se atreve a dar paso ninguno en el asunto. Sólo se trata de un rumor público, que no se sabe dónde ha tenido su origen.

El hecho es que la opinión está agitada.

La Policía trata de buscar informes del suceso por cuantos medios puede, sin haber obtenido hasta la hora presente el menor resultado.

LOS REYES EN INGLATERRA

Visita regia.

LONDRES. Los Reyes de España han llegado esta tarde a Eston-Hall, siendo recibidos por los duques de Westminster. Permanecerán en esta residencia hasta el sábado próximo.

LA EDAD DE CASARSE

El «New York Herald» publica una información acerca de la edad para contraer matrimonio.

En los Estados Unidos, la edad varía según las leyes de los diferentes Estados.

En Inglaterra un niño y una niña pueden contraer matrimonio desde la edad de siete años, si bien este matrimonio no podrá ser ratificado hasta que los contrayentes cumplan catorce años él y doce ella.

La edad de catorce y doce años, necesaria en Inglaterra para el matrimonio definitivo y legal, representa el mínimo exigido en España, Portugal, Suecia y Grecia, y en Hungría, para los católicos nada más.

Francia, Alemania, Rusia, Sajonia, no reconocen como legales los matrimonios contraídos antes de los diez y ocho años, para los hombres; respecto de la mujer, en Francia se exige los quince años y en Rusia los doce únicamente.

Turquía presenta tal vez mayores facilidades que ningún otro país de Europa para los matrimonios de niños. Las leyes otomanas exigen que el esposo y la esposa tengan la edad suficiente para poder trasladarse a pie desde la cuna al templo y para comprender la significación de la ceremonia del matrimonio.

MISCELANEA

Acusación rechazada.

SANTIAGO DE CHILE. La Cámara de Diputados se ha negado a admitir las acusaciones contra el antiguo ministro de Hacienda Sr. Salinas, por haber hecho gastos antes de la aprobación del presupuesto.

Congreso de mineros.

BRUSELAS. El Congreso internacional de mineros se ha mostrado partidario del contrato colectivo entre patronos y empleados.

También ha aceptado la jornada de ocho horas.

Lucha sangrienta.

LYON. Al proceder los agentes de Policía a la detención de un individuo que se dedicaba a fabricar moneda falsa, sacó un revólver e hizo fuego contra uno de los agentes, dejándole cadáver.

Consumada la agresión, emprendió la fuga, perseguido por los demás agentes y algunos paisanos.

Un transeúnte que quiso detenerle, cayó gravemente herido por un nuevo disparo del fugitivo.

Todavía hizo un tercer disparo contra otro agente, que disparó a su vez sobre el agresor, consiguiendo herirle.

Entonces el perseguido, viendo que iba a ser alcanzado, volvió el arma y se disparó un tiro en la cabeza.

Los agentes le trasladaron al Hospital en estado agónico.

Un compañero del agresor fué detenido.

El centenario de Cavour.

TURIN. Hoy se ha celebrado, con gran solemnidad, el centenario del nacimiento de Cavour, asistiendo el Rey con los duques de Aosta y Génova y el Gobierno en pleno.

Este diario no pertenece al Trusi.

Avisos útiles

SIDRA VEREYTERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Sombrillas y abanicos; altas novedades.

M. de Diego. Pta. del Sol, 13.

LA SITUACIÓN DE PERSIA El Gobierno está más fuerte después de la lucha

El vencimiento de los fedais.

LONDRES. Las últimas noticias llegadas de Teherán dicen que el Gobierno se ha afirmado en el poder después del vencimiento de los fedais de Satar Khan.

No se confirma que el movimiento sedicioso haya sido reaccionario.

Lo organizaron algunos grupos de revolucionarios extremos que se mostraban disgustados por la conducta del Gobierno, que consideraban débil y vacilante.

Los fedais no son persas, sino armenios y georgianos.

Durante largos años combatieron en Bakú y Tiflis al absolutismo ruso.

Luego se refugiaron en Persia, y muchos de ellos, poniéndose en Tabriz a las órdenes de Satar Khan, sostuvieron contra las tropas reales el célebre sitio que tanto conmovió a la diplomacia europea.

Gracias a ellos, todo el Azerbaiján sublevado cooperó eficazmente a la caída del Sah.

Sus esfuerzos contribuyeron mucho a que el Cipahdar, al frente de los rehtis, restaurase el régimen constitucional el pasado año de 1909.

Vencido el absolutismo, los fedais (abnegados) dedicaron a impulsar a los ministros contra Rusia, nación que aborrecen de muerte por considerarla el más firme sostén del absolutismo.

Criticaron acerbamente la ocupación del Azerbaiján por los rusos y excitaron al pueblo a buscar el apoyo de los turcos y los alemanes.

Su actitud había causado muchos disgustos a los Gobiernos que se fueron sucediendo desde el año pasado.

Pero estos días formóse otro, de coalición, en el que entraron el Cipahdar y el jefe bahtari Sardai Assad, mortal enemigo de los fedais.

Encargóse de la presidencia del Consejo el influyente político Mostofi Mamalenk.

Mostofi, desde el primer momento, decidió desarmar a los fedais de Satar Khan, y dió a éstos un plazo de cuarenta y ocho horas para entregar los fusiles.

Trescientos cincuenta fedais se reunieron, armados, en los jardines de la casa de Satar Khan, y otros hicieron lo propio en una plaza de un barrio de las afueras.

Satar Khan y su segundo dijeron al Gobierno que los fedais entregarían las armas así que se les abonase su importe.

Intervino el ministro de Alemania, amigo de los fedais, y propuso al Gobierno que éstos depositasen las armas en la Embajada germana.

El Gobierno negóse, reunió sus fuerzas y atacó a los revolucionarios, que después de sufrir unas cien bajas, entre ellas la de Satar Khan, herido de un balazo, se rindieron.

Considerábase en Londres que la victoria del Gobierno afirmará el prestigio de que gozan en Persia los ingleses y moscovitas.

Tribunales

La señora, el pastor y la cabra.

PARIS. Ante los Tribunales de esta capital se ha entablado ayer un curioso proceso, que ha despertado el mayor interés, a pesar de litigarse una cantidad muy pequeña.

Los antecedentes del proceso merecen ser referidos.

La señora F., propietaria en Etampes, vino a París a cobrar su renta en un establecimiento bancario.

La buena mujer se detuvo en la calle a contar sus billetes, cuando uno de éstos, de mil francos, arrebatado por el viento, fué a dar en los pies de un pastor que conducía su rebaño de cabras.

El pastor recogió el billete y se dispuso honradamente a devolverlo a la dueña. Pero, tan rápidamente, que él no pudo evitarlo, una cabra revoltosa se apoderó del precioso papellito y lindamente se lo engulló.

La señora no admitió esta explicación, pues todo ello había sido tan instantáneo, que ella ni pudo darse cuenta.

Indudablemente era que el pastor se había guardado los mil francos en el bolsillo. Bueno era tener una cabra a quien echarle la culpa.

Protestó el pastor de su inocencia, pero la rentista se negó a escucharle y denunció el hecho a la autoridad.

El acusado, muy escrupuloso de su buena fama, propuso que se matara a la cabra para descubrir la verdad. Sacrificado el animalito, pudo comprobarse que, en efecto, tenía los fragmentos del billete en el estómago.

El pastor pudo haber presentado entonces una querrela por calumnia contra la propietaria de Etampes, pero no quiso ejercitar este derecho. Se limitó a pedir el precio de la cabra que había sacrificado para demostrar su honradez.

La buena señora de Etampes se opuso a entregar la cantidad, fundándose en que ha perdido mil francos y ya es bastante.

Y el pastor ha llevado a los Tribunales a su antigua acusadora.

Respecto de cuál será el resultado del proceso, no puede predecirse. Hay opiniones y comentarios para todos los gustos.

Contra un médico.

PARIS. Ante el Juzgado de Rambouillet ha presentado una personalidad muy conocida de París una denuncia contra un médico,

acusándole de haber dado la muerte a un niño de pocos meses, hijo del denunciante, por haberle recetado una medicina a base de belladona en proporciones exageradas.

El médico ha declarado que la cantidad de belladona era tan pequeña que no podía producir el menor daño, y el boticario, presentando las recetas, ha confirmado esta declaración.

Créese, pues, que el médico será absuelto libremente.

De todas suertes, este asunto ha dado ya mucho que hablar.

UN MITIN ORIGINAL

Cien carabineros se declaran en huelga

A la cárcel.

ROMA. Durante las últimas elecciones municipales fueron enviados a distintas regiones, donde se temía ocurriesen disturbios, destacamentos de carabineros y brigadas de agentes.

Aquellos prestaron servicio especialmente en comarcas donde las comunicaciones son difíciles.

De Roma salieron cien carabineros, que han pasado estos días muchas fatigas, pues han tenido que hacer largas caminatas por carreteras polvorosas y bajo un sol abrasador.

Terminadas las elecciones, dichos cien carabineros se reconcentraron y se dispusieron a recorrer a pie la distancia que les separaba de la estación ferroviaria más próxima.

La primera etapa debía terminar en el pueblo de Ronciglione.

Llegaron a él ya anochecido, y vieron con gran sorpresa que no se les había preparado alojamiento.

Se reunieron en la plaza, llamaron al alcalde, y éste les dijo que no había recibido orden alguna, y que, por lo tanto, no había comida ni camas para ellos.

Exasperados los carabineros, colocaron todas sus armas y cartucheras bajo un cobertizo, y, sin hacer caso de las órdenes de los oficiales, celebraron un mitin al aire libre.

Todo el pueblo asistió al acto.

Varios carabineros hablaron en términos violentos y fueron estrepitosamente aplaudidos.

Al final fué votada con gran entusiasmo la huelga general.

Los carabineros se desbandaron por aquellos contornos, dejando las armas y cartucheras bajo el cobertizo.

Los oficiales no pudieron restablecer la disciplina.

Durante dos días, el destacamento estuvo desordenado por completo.

Cada cual hacía lo que le parecía oportuno.

Desesperados, los oficiales telegrafaron a Roma, dando cuenta de lo que estaba pasando.

El Gobierno dispuso que se reconcentrasen fuerzas en Ronciglione.

Al fin, los carabineros consintieron en concentrarse nuevamente y en dirigirse a la estación más próxima.

Llegados a Roma, se abrió una información, y treinta de los carabineros ingresaron en prisiones militares.

Se les ha puesto esposas.

Dicese que los oficiales del destacamento serán castigados también.

VIDA SPORTIVA

Los que vuelan.

LONDRES. El aviador Lorraine realizó esta mañana un vuelo sobre el mar desde Blackpool hasta un pueblo de la costa Norte del País de Gales, cerca de Llandudne, recorriendo así unos 75 kilómetros.

Caida de un aviador.

BERLIN. En el aeródromo de Johannisthal, el aviador Oscar Heim cayó de una altura de setenta y ocho metros, por haberse roto el timón del aeroplano.

El aviador fué recogido sin conocimiento y el aparato quedó destruido.

Los aviadores ingleses.

BRACKPOOL. El aviador Graham White se ha elevado hoy, dirigiéndose al cuartel de Fleetwood.

Después de tomar algunos despachos prosiguió su viaje aereo por encima de la bahía de Morecombe. Así recorrió unos treinta kilómetros hasta Barron, donde descendió para remontarse nuevamente y regresar a esta ciudad.

Durante la excursión ha permanecido en el aire una hora y cincuenta y nueve minutos.

ESPECTADORES EN PELIGRO

NUEVA YORK. Mientras estaba evolucionando, en Arbury Park, por encima de la muchedumbre, el aviador Walter Brookins, voló el aparato de éste, cayendo en medio de los espectadores.

Varios de éstos resultaron heridos.

En cuanto a Brookins fué retirado sin conocimiento, herido de gravedad.

Tres muertos.

PARIS. Despachos enviados al Journal desde Nueva York, anuncian que al caerse ayer el aviador Brookins aplastó con su aparato a tres personas, entre ellas un niño.

Las tres quedaron muertas en el acto a consecuencia del terrible golpe recibido.

El Infante D. Fernando en Cristianía

El Rey de Noruega.

CHRISTIANIA. A las once y media ha llegado a esta capital el Infante D. Fernando de Baviera, portador de la insignia del Toisón de Oro, conferida por el Rey de España al Monarca de Noruega.

Al acto de la imposición, que se celebró con gran solemnidad en el salón del Trono de Palacio, asistió la familia Real, el Gobierno en pleno y todo el personal palatino.

Al imponer el Infante al Monarca las mencionadas insignias, pronunció un breve discurso, haciendo votos por la felicidad y larga vida del nuevo caballero.

El collar impuesto al Rey Haakon es el mismo que llevó su abuelo el Rey Cristián IX de Dinamarca.

El Rey le concedió al Infante la gran cruz de la Orden de San Oral, con cadena; al ministro de España, la gran cruz de la misma Orden, pero sin cadena, y a los individuos que forman la Misión extraordinaria, presidida por D. Fernando, la encomienda de segunda clase.

Banquets de gala.

CRISTIANIA. Esta noche se verificó en el Palacio Real un banquete de gala en honor del Infante D. Fernando.

Asistieron 34 comensales.

A los postres, el Rey Haakon brindó en francés, agradeciendo la distinción de que era objeto y haciendo notar que era la primera vez que se había celebrado en Noruega la ceremonia de entregar las insignias del Toisón de Oro, y aseguró que, tanto él como el pueblo noruego, apreciaban en mucho el honor que le dispensaba S. M. el Rey Don Alfonso.

Contestó el Infante D. Fernando, poniendo de manifiesto que, a pesar de estar situado en las extremidades opuestas de Europa, los dos países estaban unidos por cordiales lazos.

Añadió que el Rey Don Alfonso quedaría dichoso si la misión del Infante pudiese contribuir a estrechar aún más estos lazos.

Noticias de Marruecos

El suceso de Anghera.

TANGER. (Miércoles, noche.) El encargado de Negocios de España, Sr. Padilla, ha visitado a El-Guebbas, habiéndole reiterado la necesidad de que sean castigados los bandoleros que robaron recientemente a cinco cazadores e hirieron a uno.

El-Guebbas ha prometido realizar los mayores esfuerzos para lograr la captura.

Pero como hasta ahora no hay más que simples averiguaciones que no han producido el efecto deseado, ni se sabe hasta qué punto se puede tener la esperanza del descubrimiento de los autores, ha sido enoarrado el kaid del territorio en que ocurrió el suceso, por no haberlo evitado y por no saber quiénes son los agresores.

El herido sigue mejorando.

La Legación de Italia también aprieta, por el hecho de figurar entre los cazadores un italiano.

EN BRUSELAS

El Congreso internacional de Derecho penal

Temas a discusión.

BRUSELAS. Han terminado las sesiones del Congreso internacional de Derecho penal, organizado por la Unión de Penalistas.

Se han celebrado en el Palacio de las Academias.

Presidiólas el ministro de Justicia de Bélgica, Lantthens, que en su discurso de apertura dijo que los estudios prácticos de ciertos criminalistas y la observación de la vida social han determinado el planteamiento de numerosos problemas de gran importancia.

Agregó que el Derecho penal no ha escapado a la evolución general en materia científica.

Terminó afirmando que las cuestiones de Derecho no deben ser estudiadas con la razón solamente, sino también con el corazón.

En una de las sesiones, el profesor Garzón, de la Universidad de París, dijo que las grandes aspiraciones humanas tienden a la ampliación de la asistencia protectora de los niños y seres débiles en el orden social, y que para ciertos delincuentes se debe sustituir la prisión por la asistencia.

«Sólo—dijo—hay que impedir que las garantías individuales de la libertad no sean desconocidas cuando se trate de individuos considerados peligrosos.

Por eso importa que los magistrados sigan ateniéndose al Derecho penal. Por eso importa también que sean determinados los casos únicos en que deberá intervenir la conciencia de los jueces.»

Von Liszt, de Berlín, afirmó que el estado peligroso existirá cuando sea previsto, atendiendo a la naturaleza intelectual especial de un individuo a quien no se le pueda, legalmente, impedir la comisión de actos delictuosos.

«Por eso—añadió—pueden y deben ser tomadas medidas de defensa social, sea por adaptación, sea por eliminación, contra dicho individuo, sin que la libertad individual esté amenazada por ello.

Es necesario el establecimiento de una legislación especial para cada uno de estos casos.

También es necesaria la creación de organismos nuevos que tengan por misión la de vigilar, inspeccionar y tomar las medidas pertinentes dentro del sentido de la ley.»

El profesor Vison-Cemeteano, delegado de Rumania, habló contra las teorías anteriores, sosteniendo que sería absurdo dejar al arbitrio de los jueces la declaración del «estado peligroso» permanentes de los individuos enfermos, degenerados o delincuentes ocasionales.

«Siempre valen más—afirmó—las leyes arbitrarias que los jueces arbitrarios.»

Por último, el Congreso acordó aceptar una proposición de M. Garraud, que dice así:

«La ley debe establecer medidas especiales de seguridad social contra los delincuentes peligrosos, teniendo en cuenta la reincidencia legal, los hábitos de vida y los antecedentes hereditarios y personales manifestados por un crimen o un delito.»

LAS MALAS COSECHAS

El vino y el pan están caros en Francia

La culpa es de las inundaciones.

PARIS. Reina gran alarma entre las clases pobres de Francia a causa de las subidas diarias que están sufriendo el pan y el vino.

Las causas de este encarecimiento hay que buscarlas en las últimas inundaciones, que originaron enormes daños en los campos.

Los cereales no han granado en su época normal y las viñas se han perdido en muchas regiones.

Este año no se recolectará en Francia ni la mitad de la uva que el año pasado.

Los viticultores dicen que no sacarán ni para los gastos.

La humedad, consecuencia de las inundaciones, ha debilitado de tal modo las cepas, que los peritos más competentes dicen no producirán éstas casi nada en los dos años próximos, si es que antes no hay que arrancárselas.

Naturalmente, los almacenistas de vino compran todo el que hay y pagan a precios elevadísimos.

Las remesas de Argelia son vendidas a 35 francos el hectolitro, y los vinos viejos aumentan de valor considerablemente.

Apenas habrá vino de Chablis, porque la cosecha en esta comarca, que era ordinariamente muy buena, será este año nula.

El litro de vino corriente vale ya en París diez céntimos más que antes.

Los presidentes de las Asociaciones corporativas del ramo de la alimentación de París se han reunido y han acordado que en los restaurants acreditados se fije el siguiente aviso:

«Las organizaciones corporativas de la alimentación tienen el honor de informar a la clientela de los restaurants de que, por consecuencia del alza enorme y persistente de los vinos, unida a la del pan y otras substancias alimenticias, los establecimientos cuidadosos de conservar la buena calidad de sus productos están en la obligación de aumentar sus precios.»

La clientela de los restaurants ha acogido este aviso amenazador con el disgusto consiguiente.

También ha subido estos días el azúcar, y los carniceros dicen que ocurrirá lo mismo con la carne.

Los ricos parisienses consumidores del célebre vino de Johannisberg, una de las marcas más célebres del mundo, están a su vez consternados porque los periódicos publican el siguiente telegrama de Francfort:

«El vino de Johannisberg está a punto de desaparecer para siempre.

«La única viña que lo produce ha sido invadida por la filoxera.

«El foco de infección abarca unas cien cepas, en un espacio de treinta y cinco áreas.

«Será necesario arrancar la viña en una extensión de cuatro o cinco hectáreas si se quiere salvar el resto de la cosecha.

«Se cree que hay otros focos invasores que no se han manifestado todavía.

«El famoso vino rhenano es producido por varias viñas que ocupan diez y seis hectáreas.

«Una tercera parte de estas hectáreas está cubierta por la viña magnífica que produce el vino de Johannisberg.

«Y si no se consigue librarla de la filoxera, esta clase privilegiada desaparecerá para siempre.»

PROTESTA DE INQUILINOS

Una manifestación. Muertos y heridos.

BARI (Italia). Para protestar contra el aumento de los alquileres de casa, los inquilinos organizaron hoy una manifestación.

Al recorrer las calles se produjo un choque con la Policía, que quería impedir el paso de los manifestantes.

Estos apedregaron y dispararon tiros de revólver contra los policías, quienes contestaron en la misma forma, resultando dos manifestantes muertos, y otros doce y quince agentes, heridos.

Las tropas restablecieron el orden.

En el recorrido de la manifestación, al ver los protestantes a un inquilino que estaba mudándose, le dispararon tiros de revólver, que le dejaron muerto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Junta de Vizcaya á los católicos

ENERGICA ALOCUCION

BILBAO. (Conferencia telegráfica depositada por nuestro corresponsal á las ocho de la noche de ayer; recibida en Madrid á la una y entregada en nuestra Redacción á las cuatro y cuarto de la madrugada!!!) La Junta Católica de Vizcaya ha publicado la siguiente alocución:

«A los católicos vizcaínos:

Con el más grande asombro, devorando en nuestros pechos la protesta y la indignación, escallando nuestras conciencias, descosos de las más justas reivindicaciones, hemos contemplado el escandaloso espectáculo de un Gobierno que, llamándose democrático y liberal, perseguía á un pueblo libre, arrojándolo á puntapiés fuera de la ley para luego predicar ante otros poderes como servidor de la opinión nacional y amparador de las libertades populares.

Callamos entonces para que no pudiera imputársele la responsabilidad de la conflagración de un pueblo que demandá valientemente en orden de batalla.

Callamos pacientemente porque ni las amenazas, ni los dicitos, ni las arrogancias de arriba, ni las provocaciones de enfrente eran bastantes á despojarnos de aquella quieta serenidad á que hemos procurado siempre acomodar todas nuestras decisiones.

Callamos porque en el desconcierto de tantos y tan repetidos agravios que caían desde las alturas del Poder, no era posible que se oyera la voz tranquila de nuestro derecho.

Presencia en nuestras conciencias la protesta, se ha vulnerado el derecho de asociación, siendo perseguidas criminalmente las Juntas y detenidos en los caminos los ciudadanos y embargadas sin otra ejecutoria más que el capricho, las vías de comunicación, quedando paralizados, gubernativamente, los contratos de transporte. Parecía el Gobierno decidido á mostrar ante la Historia un vergonzoso estado de tiranía espléndida.

En las sombras de la noche, atados como asesinos é insultados impunemente por la plebe, eran conducidos á la Cárcel de San Sebastián hombres honrados, víctimas inocentes de cobardes delaciones que, para deshonrarse más, fingían mentida adoración á la patria.

Nosotros, sin embargo, en aquellas amargas horas en que la violencia pudo hallar fáciles disculpas, hicimos un alarde de prudencia con nuestra constante recomendación para que así pudiera compararse nuestra prudencia con la ajena insensatez, á fin de que una vez más el jacobinismo de nuestros enemigos confirmara la verdad de aquellas históricas palabras de «Libertad! Libertad!» Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Más no por ello se crea ni un sólo instante que pensáramos un momento en el abandono de nuestro deber: nada nos importaron las amenazas de arriba, ni el anuncio de nuestro procesamiento, previsto y desafiado, como consecuencia de nuestros actos conscientes y de nuestro deber.

Tales medidas antes sirvieron para acrecentar nuestro entusiasmo.

Ansábamos dar una prueba de ejemplar y glorioso sacrificio, y el holocausto de nuestras vidas nos parecía pequeño para ofrecerlo á Cristo, Redentor del mundo; como homenaje de nuestra libertad, es mezquino para ofrecérselo al Sumo Pontífice, que será prisionero de la Revolución si acordamos la suspensión de la manifestación primero.

Si aconsejamos después á nuestros amigos que dejaran de acudir á San Sebastián fué solamente por obediencia á un acuerdo de aquella dignísima Junta de Guipúzcoa, ante la cual declinamos la apreciación exclusiva de la oportunidad del acto.

Eramos hermanos, que teníamos puesta la confianza en nuestros hermanos y una sola indicación suya debía bastar para que nos detuviéramos en el camino emprendido, seguros de que su altísima discreción sabría concordar los fueros de la dignidad, con la imposición de las circunstancias.

Pero no debemos tampoco olvidar que somos hijos de una raza indomable, que si alguna vez su frente fué herida por las espigas que en ella clavara el infame destino, jamás se inclinó ante la tiranía, ni la manchó, cobarde, el cieno de la esclavitud.

Por eso nosotros, que os representamos á todos los católicos vizcaínos, no debíamos, ni debemos, sentir vacilaciones ni cobardías ante un Poder símbolo de debilidad, que, ofuscado por el temor, no quería vernos reunidos, porque temía que todos reunidos pudiéramos más que él.

No ha concluido nuestra misión; ni amenazas ni persecuciones podrán doblegar nuestros ánimos; dispuestos estamos á finalizar la empresa, seguros de que vosotros secundaréis, como hasta la fecha, con ardor ejemplar, las órdenes de esta Junta.

Esperad, pues, nuestras decisiones, que muy cercano llegará el día en que podamos ejercitar libremente nuestros derechos de ciudadanía, haciéndolos valer ante ese mismo Gobierno desdichado, si antes, para fortuna de la patria, no cae víctima de sus desdichos, que no puede ser próspera ni duradera la vida de aquellos poderes que nacieron en la intriga, vivieron en el miedo y se alimentaron en el sectarismo.

¡Adelante, vizcaínos! ¡Que sepa todo el mundo que aun alienta en este viejo solar la raza hidalga de nuestros heroicos mayores, que aprenda el jacobinismo á que no nos asusta el látigo ni nos detiene la persecución!

¡Que la impiedad revolucionaria aprenda que esta tierra es tierra de valientes; que nos sobra un gesto de desprecio para sus amenazas, y que un momento de decisión nos basta para acabar de una vez con todas sus ridículas gallardías!

¡Vizcaínos, nuestro es el triunfo! ¡Viva Cristo! ¡Viva Pío XI! ¡Vivan las Asociaciones religiosas! ¡Viva la libertad!

HECHOS VERGONZOSOS

Las agresiones de La Línea

Para el ministro de la Gobernación.

LA LINEA. (Jueves, mañana.) Los médicos han procedido hoy á la operación de extraer el ojo al corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Sánchez Cabeza, que fué herido en la bárbara agresión de que días pasados di cuenta.

El Sr. Sánchez Cabeza recibe numerosas visitas de personas, que protestan vivamente de los brutales procedimientos empleados por los paniaguados del alcalde.

Es preciso que se pare la atención en estos hechos, que demuestran la más salvaje barbarie, á que estamos expuestos en este pueblo los que tenemos la desgracia de opinar en sentido desfavorable para el alcalde, acerca de la administración municipal.

Lo que ocurre es sencillamente intolerable, y da vergüenza que á dos pasos de la colonia del pueblo más libre, modelo de honrada administración, de Gibraltar, no haya medio de evitar con mano dura las demasías y abusos de autoridad de un insignificantísimo monerilla, que es el ejemplo de desprecupación más grande que registra la historia.

El agresor del Sr. Sánchez Cabeza se llama José Oliva. Trátase de un antiguo presidiario, de que el alcalde se ha valido para la bárbara agresión. Pesan sobre él varias causas por robo de bestias.

A pesar de todas estas ligeras manchas sobre su conducta pasada y presente, es empleado en el Municipio.

Pues bien, creo que hace tiempo no se ha dado caso semejante de lo que ha ocurrido. Después de realizada la agresión fué el sujeto en cuestión detenido y encerrado; pero no en la cárcel, como corresponde, sino en el Ayuntamiento, donde se pasea, fuma, bebe, habla y está de tertulia, jactándose de su influencia con el alcalde.

El pueblo censura agramente, más aún que la conducta de éste, la del juez que entiende en el asunto, que con su actitud pasiva está dando motivo á que lleguen á producirse en el pueblo los desórdenes que se temen, pues el vecindario está excitadísimo, y los gremios han visitado al delegado del gobernador civil, para declarar su responsabilidad en los sucesos que puedan sobrevenir.

A pesar de tantos y tantos abusos del alcalde, no cesa la Prensa y el vecindario de hacer comentarios rabiosos sobre la manera de administrar justicia nuestros alcaldes.

Tengo que dar noticia de una nueva agresión. El periodista Sr. Sedano, redactor de un diario local, ha sido apaleado por el jefe de los municipales y varios de los célebres empleados municipales, vestidos de paisanos.

Esto ya pasa de la raya, y ha dado lugar á que el periódico *La Gaceta de Gibraltar* haya recomendado á los súbditos ingleses se abstengan de venir á La Línea, pues es de temer agresiones salvajes, como las referencias que llegan hasta dicho punto de las ocurridas.

Esto causa aquí penosa impresión. El comercio está disgustado, pues la fama que se va extendiendo sobre este pueblo le causa enorme perjuicio.

Por dignidad, por decoro y por patriotismo es preciso que se evite la vergüenza de este bochornoso espectáculo.

LUCHA DE KABILAS

COMBATE SANGRIENTO

PEÑON DE LA GOMERA. (Miércoles, noche.) Desde esta plaza observóse anoche que en la parte Oeste del campo vecino había inusitado movimiento.

Informes obtenidos hoy comunican lo ocurrido. Dicen los moros llegados á la plaza que anoche unos cien kabileños de las kabilas de Beniburrigel, Bocoya y Benital verificaron una irrupción en los territorios de la kabila de Beniufrag.

Los invasores quemaron los adueros que hallaron á su paso y destruyeron las propiedades de sus enemigos.

Los kabileños agredidos se aprestaron á la defensa rápidamente y trabaron un reñido combate con los agresores hasta que éstos se vieron precisados á retirarse.

La lucha se prolongó hasta la una de la madrugada. Dejaron los invasores en el campo cinco muertos y se llevaron otros cinco heridos.

Los kabileños de Beniufrag, á pesar de la rapidez de la agresión, no tuvieron más que un muerto.

Los dos bandos se hicieron varios prisioneros, que fueron hoy canjeados. Dado el carácter vengativo de los agresores, se espera que dentro de dos ó tres días reanudarán la lucha, aprovechando el más pequeño incidente.

La mayoría de estos detalles han sido comunicados por el moro confidente Mohan Bamis, que, al venir á esta plaza, cayó á un barranco, por haber resbalado el caballo que montaba, siendo extraído del fondo en lastimoso estado.

Aquí se le prestan los auxilios necesarios y se le atiende con solicitud.

FIESTAS EN HUESCA

Corrida de toros.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Primero.—«Carcelero», retinto, tardo en varas, toma cuatro, matando un caballo.

Los chicos de los palos cumplen con ellos. Lagartijillo, molesto por el viento, muletea con dificultad y atiza media buena.

HUESCA. (Miércoles, tarde. Urgente.)—Segundo.—Resulta bravísimo. Toma siete puyazos, matando dos caballos.

Manolo Bombita coloca tres pares superiores.

Toma después la muleta y le pasa bien, jugando con el toro.

Atiza una buena. El espada se sienta en el estribo y el toro cae á sus pies.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Tercero.—Grande y cornalón.

Después de lancearle Gordito, con aplauso, toma el bicho cinco varas, matando dos caballos.

Gordito cambia un par superior; es ovacionado, y clava dos pares más.

Muletea bien y con tranquilidad; señala un buen pinchazo y da una estocada monumental, que le vale una ovación y la oreja.

Cuarto.—Apodado «Centello» y señalado con el número 5 es un hermoso animal.

Toma cinco varas, matando dos caballos. Después de adornarle el morrillo con tres buenos pares, Lagartijillo lo muletea con precauciones, por estar difícil el enemigo.

Pincha una vez y repite con una estocada baja, que mata.

Quinto.—Es tardo en varas, tomando cuatro por tres tumbos.

Le clavan cuatro pares de banderillas, aceptables.

Bombita brinda á los tendidos del sol, y encontrando al toro huido, lo despacha de un pinchazo y una delantera.

Sexto.—Es grande y voluntarioso. Toma seis varas y mata dos caballos, luciendo los matadores en los quites.

Gordito lo pasa con valentía, en medio de grandes aplausos, y lo mata de una estocada buena, que es ovacionada.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Heridos graves.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Hoy ha ocurrido un grave accidente que ha ocasionado varias desgracias.

Dos obreros de la Compañía de Teléfonos se hallaban arreglando una avería en la línea telefónica del pueblo de Mislata.

Durante la reparación se desprendió el hilo conductor y cayó sobre el cable transmisor del tranvía eléctrico de Torrente.

En el acto se produjo una descarga eléctrica de la que fueron víctimas los dos obreros que reparaban la línea.

En el momento de ocurrir el contacto de los hilos iniciaba la marcha uno de los tranvías en el que viajaban dos monjas oblatas que se habían instalado en la plataforma delantera.

Al maniobrar el conductor se produjeron intensos chispazos que causaron importantes quemaduras á las monjas. Una de ellas, aterrada, se arrojó á la vía sufriendo un tremendo golpe acompañado de conmoción cerebral.

Las tres víctimas de este accidente se encuentran en estado gravísimo.

Los obreros tienen extensas quemaduras.

ANDALUCIA

El monumento al capitán Moreno.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el correo de medio día han salido para Antequera muchos antequeranos y antequeranas, residentes en esta capital, con objeto de presenciar la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento levantado en memoria del capitán Moreno.

También han ido bastantes soldados, á los que se concedió permiso al efecto.

Varios turistas yanquis que iban á Granada se detendrán en Antequera para asistir al acto.

A éste han sido invitados y concurrirán muchos Ayuntamientos.

BALEARES

El Sr. Maura.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) El Comité del partido conservador, de acuerdo con el Sr. Maura, ha señalado la fecha del domingo próximo, y la hora de las diez de la mañana, para celebrar el acto de recepción del ex Presidente del Consejo en la Sociedad La Peña.

Terminado el acto, el Sr. Maura y sus amigos marcharán á la Catedral, donde se cantará un *Te Deum* y se dirá una misa en el altar mayor, en acción de gracias por haber salido con vida del atentado.

Junto al presbiterio se colocará una tribuna para el Sr. Maura y su familia.

Al acto han sido invitadas por el obispo las autoridades y Corporaciones oficiales.

Asistirán también los Comités conservadores de todos los pueblos y numeroso público.

Con este motivo se trata de organizar una manifestación de simpatía al Sr. Maura.

CANARIAS

Visita de inspección.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Una Comisión de ingenieros de montes, compuesta de los Sres. García Draga y Arinillaga, cumpliendo órdenes del ministerio de Fomento, han visitado los montes de la Gran Canaria, extrañándose del escaso personal destinado á su cuidado.

Chocho y naufragio.

TENERIFE. El vapor español *Fabra*, dedicado al tráfico de frutas entre las islas, embistió el pailebot *Baltasar*, sumergiéndose éste á los pocos momentos frente á la costa Norte de Tenerife.

Los tripulantes, que se hallaban en inminente peligro, por la fuerte marejada, se salvaron auxiliados por los botes del mencionado vapor.

La huelga continúa sin solucionarse.

Crucero yanqui.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) El crucero yanqui *Des Moines* zarpará para Montevia.

En esta capital quedaron varios marineros del buque enfermos de fiebres palúdicas.

Los Estados Unidos, que, como se sabe, ejercen el protectorado de Liberia, necesitan aquí un sanatorio y parece ser que el Gobierno de dicha República ha pedido permiso para establecerle. En él se someterán á curación los marineros y pasajeros de la línea de África á los Estados Unidos.

Periodistas encarcelados.

Ayer tarde fueron nuevamente encarcelados el director y el redactor artístico del semanario *La Caricatura*, por dirigir censuras al alcalde.

Se les ha exigido fianza de 4.000 pesetas á cada uno para concederles libertad provisional.

CATALUNA

Weyler en Tarragona.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Ha llegado á esta ciudad el general Weyler, después de revistar en Tortosa el batallón de Infantería de Luchana.

En la estación fué recibido por el arzobispo, las autoridades y el elemento militar.

El jefe militar de la región revistará aquí el regimiento de Infantería de Almansa, el segundo batallón de Luchana y el Parque de Suministros.

Mañana marchará á Réus para revistar el regimiento de Caballería de Tetuán y demás fuerza que guarnea la plaza.

Precauciones sanitarias.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Procedente de Wiborg (Rusia) ha llegado á este puerto el vapor *Chr. Broberg*, con cargamento de tabloncillos.

Aunque el buque ha tocado en Inglaterra y Copenhague, han sido desinfectadas la tripulación y los camarotes, sometiéndose á la acción de la estufa de vapor la ropa sucia.

Mañana comenzarán las operaciones de descarga.

A pesar de las precauciones adoptadas, se verificará diariamente la visita sanitaria, por si hubiera novedad á bordo.

Los carlistas.

Los carlistas de esta provincia proyectan reunirse un día determinado en distintos puntos.

Otro día se reunirán todos los de Cataluña, y se celebrará misa de campaña.

El arzobispo de Tarragona.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) El arzobispo de esta archidiócesis ha dirigido una pastoral, en la cual alienta en la fe, en los días luctuosos, dice, en que nos hallamos. «Ante el porvenir sombrío que conmueve todos los ánimos, es ya tiempo de orar y de obrar.» Propone que se celebre un triduo de rogativas los días 13, 14 y 15 para pedir á Dios haga brillar, para la Iglesia católica, el día de una verdadera paz, abreviando los días de tribulación.

Las huelgas.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha manifestado que carece de noticias de Sabadell.

El silencio de las autoridades de dicha población lo interpreta el Sr. Muñoz como prueba de que allí no ocurre nada anormal.

De los talleres de fundición de Girona han sido despedidos varios obreros por manifestar que no estaban conformes con la rebaja de un real en el jornal.

Los obreros despedidos visitaron hoy al gobernador y le pidieron que interponga su influencia para que vuelvan á ser admitidos.

El Sr. Muñoz ha remitido á los patronos las conclusiones que le presentaron los huelguistas metalúrgicos.

Esta huelga adquiere mejor cariz, y hay esperanzas de que en breve será solucionada.

A Palma.

El viernes marchará á Palma de Mallorca una Comisión del Circulo conservador de esta capital, con objeto de asistir al *Te Deum* que se cantará en acción de gracias por no haber tenido consecuencias fatales la agresión realizada contra el Sr. Maura.

El jueves marchará también el general Linares.

Escena conmovedora.

Hoy ha visitado al procurador Sr. Oliveda, herido por Posá al realizar éste la agresión al Sr. Maura, el padre del agresor, con objeto de pedirle perdón para su hijo.

Los que han presenciado esta entrevista dicen que ha sido verdaderamente conmovedora.

El Sr. Oliveda ha accedido á la petición del padre de Posá, y ha perdonado á su agresor, desistiendo de la querrela.

En favor de los huelguistas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La Agrupación socialista obrera de Barcelona continúa trabajando activamente para la organización de un festival destinado á allegar recursos á los huelguistas de Bilbao.

Cuentas ya con la cooperación de los Corros Clavé, y en la sesión de esta tarde del Ayuntamiento probablemente se acordará

conceder la Banda Municipal y la cesión del Palacio de Bellas Artes para el fin indicado.

Conferencia.

En el rápido llegó de Madrid el joven socialista Sr. Alvarez Angulo, de paso para la Argentina.

Esta noche dará una conferencia en el Ateneo Enciclopédico Popular, explicando los propósitos y finalidad de la Agrupación «Joven España».

Las Juventudes radicales.

En la Casa del Pueblo se reunirán esta noche, á las nueve y media, los presidentes de las Juventudes radicales de Barcelona, para tratar de varios asuntos importantísimos, que son de imprescindible solución en los actuales críticos momentos de la política española.

Los tipógrafos.

La Sociedad de obreros tipógrafos ha dirigido un escrito á la del Arte de Imprimir, haciendo constar su protesta por el despido de un compañero de los talleres de un periódico local. En dicho comunicado se pide á los obreros que no dejen en olvido los deberes de compañerismo.

Homenaje á Maura.

Pasan de 2.000 las firmas estampadas en el álbum que los conservadores barceloneses dedican á Maura.

El Orfeón de Tolosa.

En la próxima semana llegará el Orfeón de Toulouse.

Hará una visita á nuestra ciudad.

El día 13 por la noche, á las diez y media, dará un concierto en el Salón de Ciento, y el 14 otro gran concierto en el Palacio de Bellas Artes, á las cuatro de la tarde, con la cooperación del maestro Goberna.

Congreso de albañiles.

Los días 14 y 15 de este mes se verificará en esta ciudad, conforme anunciamos, el Congreso de oficiales albañiles.

Dicho acto será de trascendencia por el número de delegados que á él concurrirán, habiendo temas que, una vez discutidos, serán acuerdos de importancia para regular la marcha de las Sociedades del oficio.

Congreso de curtidores.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La Sociedad de obreros curtidores de Igualada trabaja para celebrar un Congreso nacional de obreros del oficio.

La Comisión de propaganda recibe adhesiones de gran número de Sociedades.

Es probable que el Congreso se verifique en breve.

Bombita.

Comunican de Ferpiñán que Bombita llegó ayer mañana de San Sebastián, para marchar desde allí á una estación termal de los Pirineos Orientales.

GALICIA

La banda municipal de Madrid.

VIGO. (Miércoles, noche.) La banda municipal madrileña ha dado el concierto público anunciado, que ha resultado un éxito inmenso.

Las ovaciones tributadas á la banda han sido continuadas, teniendo el maestro Villa que ampliar el programa, que ha sido selectísimo, tocando dos obras más de las anunciadas: *Aires gallegos*, de Montes, dirigidos por Juste, y *Aires asturianos*, de Villa.

Estas dos obras fueron también aplaudidísimas.

El público que ha asistido al concierto se calcula en una 14.000 personas.

Mañana marcha la banda para Madrid.

NORTE DE AFRICA

Una fiesta en Melilla.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Con motivo del centenario del capitán Moreno, héroe de la guerra de la Independencia, que perteneció al regimiento de Melilla, ha habido esta tarde en el cuartel de Santiago animados festejos, imponiéndose varias medallas de campaña con gran solemnidad.

A las nueve de la noche se verificó gran retreta en los patios del cuartel, figurando en ella magnífica carroza con atributos militares y multitud de faroles.

Se sirvió á las tropas rancho extraordinario.

VALENCIA

Sable de honor.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de jefes y oficiales ha regalado al general Garrido, con motivo de su ascenso, un sable de honor.

La dedicatoria del obsequio es muy expresiva, y la firman setenta jefes y oficiales.

Una protesta.

Los abogados y procuradores de la población de Requena se han dado de baja en el ejercicio de su profesión para protestar de la conducta del juez del partido.

Alcalde procesado.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha suspendido de cargo al alcalde de Alot, llevándole á los Tribunales, en vista de que, á pesar de la prohibición que le impuso, bajo multa de 500 pesetas, ha autorizado una corrida de vaquillas en aquel pueblo.

Al Congreso de Bruselas.

Han llegado los concejales Sres. Romero, Ibañez y Jiménez, que en breve marcharán á Bruselas con objeto de asistir al Congreso de Ciencias administrativas que allí va á celebrarse.

En dicho Congreso ostentarán la representación de este Ayuntamiento, en unión del secretario del mismo.

El «match» de esgrima.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha ter-

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
En breve contraerán matrimonio:
En Bilbao, D. Víctor Chavarrri con la señorita Pepita Poveda, y D. Victoriano de Irazola con la Srta. Angeles Irala.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Bermeo, D. Manuel Silvestre de Larrazaola.
En Zalla, doña Simona del Castaño.
En Godejuela, Sr. Fidel de la Esperanza Zavalá.
En Oviedo, D. José Fernández Cabañas.
En Marín, doña Consuelo Ibaseta.

VIAJES
Han llegado:
A Valladolid, D. Ramón Serra y D. Juan Montalvo.
A Cartagena, D. Antonio Pascual, la señorita Lola Pomares y D. Ricardo López del Cid.
A Alicante, D. Federico Bas.
A Avila, D. Francisco Mayoral con su esposa y hermana.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Alicante, la esposa de D. Francisco Gómez Marín, una niña, y la de D. José Llorca, una niña.
En Murcia, la esposa de D. Angel Alcaraz, una niña.

DESDE SAN SEBASTIAN

Banquete a la benemérita.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Se ha verificado al mediodía el anunciado banquete de los jefes y oficiales de la benemérita que aquí se encuentran, concurriendo unos 35 comensales.
Presidió el gobernador civil, quien, al desatarse el Champagne, chocó su copa con la del coronel del catorce tercio y brindó por la patria, por el Rey y por el Ejército.
La Reina Cristina envió cigarras para los comensales.

El Ayuntamiento y el Gobierno.
En la sesión del Ayuntamiento se presentó esta tarde una moción, suscrita por los concejales de la mayoría, diciendo que la Corporación exprese su gratitud al Gobierno por las medidas adoptadas para mantener el orden en San Sebastián, y acordando un agasajo a las fuerzas del Ejército que aquí vinieron con motivo de la suspendida manifestación católica.
Después de amplia discusión fué aprobada por 17 votos contra cuatro, dos de los socialistas y dos de los carlistas.

Los socialistas aceptaban la primera parte de la moción; pero no la segunda, y los carlistas, viceversa; aceptaban el agasajo al Ejército; pero rechazaban el testimonio de gratitud al Gobierno.
Después de la sesión se reunió la Comisión de gobierno interior para acordar lo relativo al agasajo a las tropas, conviniendo en dar una peseta a los soldados, 1,50 a los cabos y dos a los sargentos.

También se trató de honrar a la oficialidad de los regimientos de Saboya y húsares de la Princesa, ofreciéndoles un lunch; pero en vista de que esto no es posible por lo inmediato de la marcha de los húsares, se acordó que el Ayuntamiento costee un banquete a los oficiales, que se está celebrando ahora en el Hotel Continental.
Asisten el gobernador militar y sus ayudantes, los coroneles, un jefe, un capitán y un subalterno de cada uno de los citados

Cuerpos, y el alcalde; en total, once comensales.

Salida de tropas.
El regimiento de húsares de la Princesa saldrá mañana para Alcalá en dos trenes, que partirán de aquí a las once de la mañana el primero y el segundo a las tres de la tarde.
La Reina Cristina.

Esta tarde ha paseado por las inmediaciones de la población la Reina Cristina, acompañada por la marquesa de Navarrés.
—Su Majestad asistirá a la Salve que el domingo se cantará en Santa María como víspera de la festividad de la Virgen, a las diez y media de la mañana.

El general Polavieja.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.)
En el sudexpreso llegó el general Polavieja, que visitó poco después al ministro de Estado, conferenciando detenidamente con él.
El general Polavieja subió después a Palacio, donde ha sido invitado a almorzar.
En el sudexpreso de la noche regresará el general Polavieja a Madrid, y el 20 marchará a Santander, para trasladarse a Méjico, al frente de la Misión extraordinaria de España en el Centenario de aquella nación.

El ministro de Hacienda.
En el expreso ha pasado con dirección a Biarritz el ministro de Hacienda, Sr. Cobián.
El ministro de Estado no pudo saludarle por estar conferenciando en aquel momento con el general Polavieja. Poco antes conferenció con el encargado de Negocios de Francia.
En representación del ministro de Estado, saludó al de Hacienda el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Hontoria.

Con el Sr. Cobián ha marchado a Biarritz el diplomático Sr. Gómez Barzanallana, que había salido a saludarle.
El Sr. García Prieto irá esta tarde a visitar a Cobián en Biarritz.
Es probable que el ministro de Hacienda venga aquí el lunes y en el mismo día marche a Madrid.

El Nuncio.
En el mismo tren que el Sr. Cobián hizo el

viaje el nuncio de Su Santidad; pero el ministro de Hacienda y monseñor Vico no se vieron hasta llegar a Miranda, donde se desayunaron.

El nuncio descendió en Zumárraga para trasladarse a Zarauz en automóvil.
El padre Panadero.

Ayer llegó directamente de Roma, de donde salió el lunes, el padre Panadero, procurador general de los franciscanos.
Estuvo hoy en el ministerio, pero no vió al Sr. García Prieto por tener otras visitas. Volvdrá mañana.

Tropas a Madrid.
Esta mañana, a las once y siete minutos, salió para Alcalá el primer tren militar, conduciendo los escuadrones tercero y cuarto de húsares de la Princesa.

Fueron despedidos en la estación por el gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición y bastantes curiosos.
Llegará este tren a Madrid a las tres y veinticinco de la tarde de mañana.

A las tres y cincuenta y cuatro sale el segundo tren con los escuadrones primero y segundo, los estandartes y la plana mayor del regimiento. Llegará a Madrid a las seis y cuarto de la tarde de mañana.
Se han recibido órdenes de salir inmediatamente para Durango el regimiento de Saboya.

Saldrán estas fuerzas en cuanto la Compañía ferroviaria de la costa ponga a su disposición el material necesario.
Necesitará tres trenes, y seguramente saldrán hoy todos.

A causa de la marcha de este regimiento se ha desistido del lunch con que los oficiales del regimiento de Sicilia trataban de obsequiar a los de Saboya.

El «Marqués de Molins».
Esta mañana, a las once, ha fundeado en la bahía de la Concha el cañonero «Marqués de Molins».
Al entrar saludó con los disparos de ordenanza a la plaza.

minado el match de esgrima en el salón de actos de la Exposición.

La tercera sesión ha sido más reñida, si cabe, que las anteriores. Durante el combate, Afrodisio ha tocado nueve veces a Llancho, y diez este último a su adversario.

Ha resultado vencedor del match, Afrodisio.
El Jurado anuló tres golpes: dos de Afrodisio y uno de Llancho.

Después del match han quedado retados los adversarios para un encuentro a espada con punta.
Los detalles del encuentro se ultimarán en Madrid.

Los Sres. Llancho y Afrodisio marcharán mañana.

Preso que se suicida.
VALENCIA. (Jueves, mañana.) Anoche fué detenido un sujeto llamado Salvador Segura, que ingresó en la Cárcel Modelo por amenazas de muerte a su esposa.

Esta madrugada un empleado que requisaba los hierros dejó abierta al descuido la puerta de la celda de Salvador sin que nadie pudiera sospechar lo que ocurrió.

El preso salió de su celda y, dirigiéndose a la galería, se arrojó por ella, sin que nadie pudiera evitarlo.

Su cráneo chocó contra la barandilla de hierro de la primera galería, que se dobló a causa del terrible golpe, y el infeliz cayó al patio, donde fué recogido cadáver.

Nadie puede explicarse las causas del suicidio.

VASCONGADAS

La Liga contra el duelo.

VITORIA. (Jueves, mañana.) Continúa en esta población la campaña antidualista.
El director de la Liga, Sr. López Peyro, dió una conferencia en el Ateneo. Asistió una numerosa concurrencia y el orador fué muy aplaudido.

Ha quedado nombrada una Junta de prestigiosas personalidades.

Notas é informaciones de Sport

El R. A. C. E. y el Ayuntamiento.

El pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de Consumos comenzará a discutirse en el Ayuntamiento el día 25 del actual, y en ese pliego aparece un capítulo que perjudica en alto grado a los automovilistas madrileños.

El R. A. C. E. ha presentado al Concejo en tiempo oportuno una solicitud pidiendo la reforma del tributo. La Comisión parece ser que no ha atendido la razonable súplica, y como aún es tiempo de que la Junta municipal de Asociados, que es el poder moderador del Concejo, modifique el acuerdo que a los automovilistas tanto perjudica, he aquí cómo razona el R. A. C. E. su petición:

«El Ayuntamiento de Madrid tiene establecido un impuesto de Consumos sobre las esencias minerales conocidas con el nombre de «gasolinas» de pesetas 0,25 por cada unidad de peso de un kilogramo que se introduzca en la población. Asimismo tiene establecido un impuesto, en concepto de arbitrio extraordinario, sobre las esencias minerales conocidas con el nombre de «bencinas» de pesetas 0,25 por cada unidad de un kilogramo que se introduzca en la población.

Para justificar, si justificación puede llamarse, el desproporcionado impuesto con que grava las referidas esencias, el Ayuntamiento de Madrid las ha clasificado en sus tarifas de derechos, bien sea como «Productos químicos ó industriales», bien sea como «Gasolinas».

Si se considera y tiene en cuenta, como es de estricta justicia que se considere y tenga en cuenta al hacer una clasificación, el uso a que las sustancias referidas y clasificadas se destinan, es inevitable reconocer que las esencias que nos ocupan, en cuanto se relaciona con el automovilismo, se utilizan pura y simplemente, y a pesar de todas cuantas denominaciones se las apliquen para clasificarlas, como lo que real y positivamente son, es decir, se utilizan como combustibles.

Es tan claro y evidente que las esencias que nos ocupan, relacionadas con los motores de explosión, no son más que combustibles, que excluirse entre como tales combustibles se emplean, es una verdad tan manifiesta, que se le alcanza a cualquiera persona que tenga ligerísimo conocimiento del modo de funcionar los motores de explosión, conocimiento que están obligados a tener las entidades que confeccionan las tarifas de Consumos ó Arbitrios para establecer éstos sobre la base verdadera que debe servirles de fundamento.

Para demostrar que las esencias minerales aplicadas al motor de explosión no son, en realidad, más que combustibles, basta sencillamente con establecer una comparación entre el modo de funcionar un motor de esencia y un motor de vapor ó gas.

En el motor de vapor se utiliza la energía calórica que el carbón encierra por su propia composición química, para transformarla en trabajo mecánico mediante el intermediario agua; en el motor de gas se utiliza la energía calórica encerrada por el gas destilado del carbón, para transformarla en trabajo mecánico; en los motores de esencia se utiliza la energía calórica encerrada en ella por su composición química, para transformarla en trabajo mecánico.

La analogía entre los combustibles sólidos, comúnmente conocidos con el nombre de carbones, y los combustibles líquidos, llamados esencias minerales, es absoluta desde el momento en que se emplean con el mismo fin y que los cuerpos cuya combustión se utiliza para transformarla en trabajo mecánico son en síntesis los mismos.

Si el carbón que se utiliza para mover los motores de vapor ó las locomotoras ó los camiones automóviles de vapor, como tal combustible se emplea y como tal combustible se clasifica, ¿por qué razón, por qué falta de lógica no se reconoce que el combustible que se utiliza para poner en marcha ó movimiento un motor de esencia es un combustible?

La falta de lógica es aun más palpable y manifiesta si se tiene en cuenta que científica y experimentalmente puede demostrarse que un motor ordinario de gas puede moverse con esencia mineral, y recíprocamente, un motor de esencia mineral puede moverse con gas de carbón.

Pues bien; si las esencias minerales empleadas en los motores de explosión son combustibles, que única y exclusivamente como tales combustibles se emplean, afirmación que nadie puede sostener que no sea rigurosamente exacta, porque es una verdad evidente, es de justicia que se reconozca que esas esencias minerales son, en efecto, tales combustibles y que como tales se las clasifique.

Además, las esencias minerales que nos ocupan son combustibles análogos bajo todos sus aspectos al combustible llamado cok, porque éste es un residuo de la destilación de la hulla, sobrante después de extraído de ésta el gas del aluminado, y aquéllas son un residuo de la destilación del petróleo del aluminado, obtenido del petróleo bruto.

Por todas estas razones, es de estricta justicia:

1.º Que el Ayuntamiento de Madrid reconozca que las esencias minerales que se emplean en los motores de explosión son «combustibles».

2.º Que no se imponga a las referidas esencias minerales derecho de Consumos ó arbitrio extraordinario que sea superior al que por uno ú otro concepto impone al combustible cok.

Por ser cuanto acaba de quedar expuesto exacto y justo, los derechos que por concepto de impuesto de Consumos ó arbitrio extraordinario deban satisfacer las esencias minerales destinadas a ser combustibles de los motores de explosión, cuyas densidades están comprendidas entre 0,680º y 0,750º Baumé, sean de igual cuantía que los que gravan a los demás combustibles minerales denominados carbones.»

Como se ve, el asunto es de capital interés y conviene que los asociados de la Junta municipal subsanen el error cometido por el Ayuntamiento.

BONO.

TIRO NACIONAL

Concurso en Cádiz.

La representación en Cádiz del Tiro Nacional ha organizado el décimo concurso anual extraordinario y sexto certamen nacional de grupos militares, que, subvencionado por el Ayuntamiento de aquella capital, ha de celebrarse los días 14, 15 y 16 de este mes.

El primer día habrá ocho tiradas: «Certamen obrero», con premios en metálico.
«Certamen local», premios de la Diputación provincial y de la Representación de Cádiz.
«Concursos nacionales», con cinco premios en metálico.

«Blanco de eclipse», premios del señor marqués de Comillas, del Centro del Ejército y de la Armada de Cádiz y del Casino Gaditano.
«Concurso de armas cortas», premios del señor obispo de Cádiz y del Círculo Mercantil.

«Concurso de escopetas», premio de la Sociedad de Explosivos.

«Certamen escolar», premios de tres medallas de plata, níquel y bronce.

Segundo día:
Tirada a 200 metros, con cinco premios en metálico.

«Concurso de velocidad», premios de los señores ministro de Marina, comandante general del Apostadero, gobernador militar de la provincia y comandante general de los Somatenes de Cataluña.
«Tirada a 200 metros», con premios del señor presidente del Consejo de Ministros, del senador Sr. Laviña, del diputado Sr. Barraza, de la Diputación Provincial y de la Cámara de Comercio de Cádiz.

«Tirada de honor», premio de las señoras y señoritas de Cádiz.
«Certamen de honor», cuatro premios de SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel, don Fernando y doña María Teresa, D. Carlos y D. Antonio de Orleans.

«Campeonato de Cádiz», premios, diplomas de primero, segundo, tercero y cuarto campeón y cuatro medallas.

«Consolidación», premio de la representación de Cádiz.

Tercer día:
«Tirada para jefes y oficiales del Ejército y Armada con destino en la segunda región», premios del señor duque de Najera y del marqués de Chinchilla.

«Tirada para sargentos del Ejército y Armada», con cuatro premios en metálico.

«Tirada para cabos y soldados», con ocho premios en metálico.

«Tirada para los Cuerpos é Institutos del Ejército que guardan la segunda región, marinería y tropas de Marina de este departamento y de los buques de la Armada fundados en su jurisdicción, representadas cada unidad por un grupo compuesto precisamente de un sargento, un cabo y cinco individuos de tropa, dotados de fusil, en las tropas de tierra y sus similares en las de Marina»; premios: copa de plata de S. A. R. la Infanta doña Isabel y dos premios en metálico.

YACHTING

Regatas en Cartagena.

Para los días 13 y 14 del actual se preparan en Cartagena unas interesantes regatas, cuyos detalles son los que siguen

Día 13 de agosto.—Regata a la vela.—Regata local de conjunto, para los yates de las series de 6 metros, Sonderklasse y 8 metros de la antigua fórmula. Compensaciones según el R. U. I.

Premios 1.º, regalo de SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, 2.º, ídem de D. Angel Moreno, y 3.º, ídem del Real Club de Regatas.

Regatas locales.—Embarcaciones propiedad de los socios de este Real Club. Compensaciones según el Reglamento de la fórmula francesa. Premios, dos objetos de arte.

Botes de la tercera y cuarta lista, inscritos en este puerto. Premios: 1.º, 75; 2.º, 50, y 3.º, 25 pesetas en cada una de las listas.

Día 14 de agosto.—Regatas a remo. 1.º Local: Botes de la tercera y cuarta lista, de 10 remos pareles como máximo. Recorrido: 1.000 metros con una virada. Hora de salida, a las 4.30.

Premios: 1.º, 100 pesetas; 2.º, 50 pesetas, y 3.º, 25 pesetas. 2.º Nacional: Botes de la Marina de guerra: 12 remos pareles como máximo. Recorrido: 1.000 metros con una virada.

Premios: 1.º, 100 pesetas; 2.º, 50 pesetas, y 3.º, 25 pesetas. 3.º Nacional: Canots de re-

gatas de dos remos de punta. Recorrido: 1.000 metros con una virada.

Premios: 1.º El de la Liga Marítima y tres medallas de plata; 2.º Tres medallas de cobre.

4.º Local: Reservada a los alumnos de la Enseñanza Naval: Canoas de 6 remos de punta. Recorrido: 1.000 metros con una virada.

Premios: Copa de la Enseñanza Naval y siete medallas de plata.

5.º Local: Canots de paseo de 2 remos de punta. Recorrido: 1.000 metros con una virada.

Premios: 1.º Tres medallas de plata, y segundo, tres medallas de cobre.

6.º Local: Canoas de seis remos de punta. Recorrido: 1.000 metros con una virada.

Premios: 1.º Siete medallas de plata, y segundo, siete medallas de cobre.

7.º Nacional: Yolas de mar de cuatro remos. Recorrido: 2.000 metros, con virada.

Premios: 1.º Copa Levantina, creada por el Excmo. Sr. D. José Maestre, y cinco medallas de plata. 2.º Cinco medallas de cobre.

FOOT-BALL

Nuevo Club.

En Sabadell se está constituyendo un nuevo Club de foot-ball, a cuyo efecto se ha adquirido y arreglado un hermoso campo junto a la línea férrea.

Copa de Santander.

Del 20 al 28 del actual se celebrará el concurso nacional de foot-ball, en el que se disputarán los siguientes premios:

Primero. Copa de plata del Real Santander Foot-ball y 500 pesetas.

Segundo. Objeto de arte y 300 pesetas.

Tercero. 200 pesetas.

CICLISMO

Concurso nacional.

El día 28 se celebrará en Santander la carrera nacional, organizada por la Unión Ciclista santanderina, en la que se disputará una copa de plata y seis premios en metálico.

En la Ciudad Lineal.

El domingo último se celebraron unas carreras en el velódromo de la Ciudad Lineal, que resultaron animadísimas.
En la carrera de clasificación, con distancia de un kilómetro, tomaron parte Celso Are-

El kilómetro que resulta más barato? Sin duda alguna se consigue con

llano, Federico Duce, Agustín Guillén y Antonio Pérez, llegando por este orden: Duce, Pérez y Guillén.

En la carrera de motocicleta se disputaron los premios Eugenio Alonso, Marcel Bossut, Emilio Rodríguez y Biraçel, ganando por el orden enunciado.

Los aplausos se repartieron, durante la carrera, entre Alonso y Bossut, convirtiéndose en ovación al primero al llegar a la meta con más de dos vueltas de ventaja al que menos.

El match de bandos, formado por Torres, Beinat y Salgado, rojos, y Pehuán, Isoste y Perea, amarillos, fué ganado por los primeros.

Por último, Eugenio Alonso estableció el record del kilómetro en motocicleta de cinco caballos, empleando 56 segundos y 1/5.

La vuelta de España en motocicleta.

Definitivamente saldrá de Barcelona el día 18, en motocicleta, para dar la vuelta a España con el itinerario que ya hemos publicado, nuestro querido compañero el director del Eco de los Sports, Sr. Alberici.

LAWN-TENNIS

A partir del día 1.º de septiembre próximo se celebrará en la capital donostiarra el octavo concurso internacional de lawn-tennis, organizado por el San Sebastián Recreation Club.

Las pruebas que se jugarán son las siguientes:

1.º Campeonato de España.—Copa de Su Majestad el Rey.—Individuales de caballeros.

2.º Campeonato de España.—Copa de Su Majestad la Reina Victoria.—Individual de señoras.

3.º Campeonato de España.—Parejas de caballeros.

4.º Campeonato de San Sebastián.—Parejas de señoras.

5.º Parejas mixtas.

6.º Handicaps de parejas de caballeros.

7.º Handicap de parejas mixtas.

8.º Handicap individual para caballeros.

TURISTAS.—La mejor casa de viajeros es la de Rueda.—PUERTA DEL SOL 9.

CASA CARCASSONNE
SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN
Calle MARINA.—Esquina Zubieta.

NEUMATICO

CONTINENTAL

de tres nervaduras

MADRID: Calle de Sagasta, 6.—BARCELONA: Paseo de Gracia, 61.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS

Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER. San Sebastián.

Representante de los monoplanos BLERIOT.— Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc.

Automóviles PICARD, PITET

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de agosto de 1860.

Podemos asegurar—dice *La Verdad*—que no hay exactitud en la noticia dada por algunos periódicos de haber realizado un empréstito D. Juan de Borbón, por más esfuerzos que ha hecho para conseguirlo, de acuerdo con su hermano el conde de Montemolín.

Está ya en poder de España una buena parte del primer plazo de la indemnización marroquí, y todavía los periódicos de la oposición hablan en son de burla de este hecho.

A ellos les parece sainete la operación de contar, y eso que es un saínete que vale ya más de treinta millones; al país le parecerá saínete que tales cosas se escriban.

El asunto del día entre la colonia veraniega de El Escorial es la desaparición de la banqueta de Antonio Pérez, ministro de Felipe II.

Con este motivo no ha faltado alguien que atribuya la desaparición de la histórica banqueta a descuido del jefe de Cuarto de Sus Altezas Reales los Infantes duques de Montpensier.

Es completamente inexacto, pues concluida la estancia allí de SS. AA. RR., el jefe de Cuarto de las reales personas entregó inmediatamente la llave de todas las habitaciones al conserje de Palacio.

Con motivo de la próxima llegada de la Embajada marroquí, el duque de Tetuán regresará a Madrid el 26, 27 ó 28 del presente mes.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el 3 de noviembre. Los marroquíes siguen entregando el dinero. Estos últimos días se han estado contando ocho millones diariamente.

El Sr. Montemar, director de *Las Novedades*, llegó el lunes a Bilbao, y el martes se trasladó a Portugalete, a visitar a sus compañeros los Sres. Calvo Asensio, Sagasta y otros escritores que permanecen allí y en Sanjurjo hace algún tiempo.

El gobernador de Valencia anunció el sábado a la Diputación provincial la próxima llegada de la Embajada marroquí. En el momento se acordó por la citada Corporación ponerse de acuerdo con la Junta del Hospital, con el objeto de ofrecer a los enviados del Emperador de Marruecos una función de novillos y fuegos artificiales, espectáculo que, a no dudarlo, será de su completo agrado.

Acaso pueda también ofrecérseles una función dramática en uno de los teatros de la capital.

El agua más radioactiva de España

es la de La Alameda (Guadarrama), reputada por eminencias médicas superior a las más renombradas francesas. Curan radicalmente el reuma gotoso, cólicos biliares y nefríticos, malas digestiones, y están indicadas principalmente para las enfermedades de las vías urinarias. Depósito, Carmen, 36. Tel.º 2.084.

Tahona incendiada

La voz de alarma. A las diez de la noche hallábase trabajando los obreros de la tahona de D. Manuel García y García, establecida en la calle de Gonzalo de Córdoba, número 13, esquina a la del Cardenal Cisneros.

Uno de los panaderos que allí trabajaba, llamado Hilario, notó que de una habitación situada sobre el leñero de la tahona salía humo y sospechando que pudiera ser motivado por un incendio, dirigióse a la citada habitación y convencido de que su sospecha era fundada dio la voz de alarma entre sus compañeros, que abandonaron rápidamente el trabajo para dedicarse a extinguir el incendio.

Disparos en la calle. Al mismo tiempo, el guardia del Cuerpo de Seguridad, número 335, Prudencio González, que había visto desde la calle el resplandor del incendio, hizo siete disparos de revólver para avisar al vecindario y pedir auxilio.

Pronto acudieron los vecinos, que, unidos a los obreros y a los dueños de la tahona, comenzaron a intentar dominar el incendio.

Crece el fuego. Inútiles resultaron los esfuerzos del personal de la tahona, porque el fuego, haciendo presa en la jara y la retama almacenada en el leñero, avanzó con rapidez y convirtió en inmensa hoguera toda la finca.

El servicio de incendios. Con gran diligencia llegó al lugar del siniestro el personal del Cuerpo de bomberos con todo el material de los puestos del Paseo de Santa Engracia y de la plaza de Chamberí y enchufando el mangaje, alimentado por las bombas de vapor, comenzó a arrojar agua en gran cantidad.

Salvando muebles. Merced a los esfuerzos de los bomberos, pudo sacarse del local incendiado algunos muebles y unos cuantos sacos de harina, colándolos en la calle.

Los vecinos de la finca inmediata a la tahona incendiada, en donde hay establecida una calderería, también se apresuraron a sacar a la calle parte del mobiliario ante el justificado temor de que se propagase.

Se propaga el fuego. Las llamas, que a pesar de los esfuerzos de los bomberos, eran cada vez mayores, comenzaron a lamer la pared medianera, quemándose algunos maderos.

Cuando mayor era el incendio y los bom-

beros realizaban actos de verdadera heroísmo para apagar el incendio, se desplomó con gran estrépito parte de la techumbre de la tahona, sin que, por fortuna, ocasionara el hundimiento ninguna desgracia personal.

Localizado. A las doce de la noche quedó localizado el fuego y entonces pudo notarse que los destrozos causados por el incendio habían sido enormes, pues la finca había sufrido tan grandes desperfectos, que ha quedado inservible para la industria a que se dedicaba.

Las autoridades. Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos el gobernador interino, señor Novella; el teniente alcalde del distrito, señor Aragón; el comisario del distrito y varios inspectores y agentes de Policía.

Más detalles. El dueño de la finca incendiada es D. Luis Vialés, dueño a su vez de la calderería inmediata.

Los obreros de la tahona pudieron sacar la mayor parte de su ropa; no así los dueños del establecimiento, que perdieron gran cantidad de ropa.

A la una de la madrugada, cuando ya se había retirado el personal del Cuerpo de bomberos, quedando sólo un retén de guardia, se dedicaban los tahoneros a buscar entre los escombros un saco lleno de dinero que el dueño de la tahona escondía debajo de la cama y que no pudo salvar al iniciarse el incendio.

El dueño de la finca incendiada se negó a manifestar si la finca estaba asegurada.

También se sufre en invierno

Por eso los individuos que durante el verano concurren, buscando alivio a sus achaques, al balneario de Cestona, deben continuar haciendo uso de sus AGUAS DE CESTONA, como complemento a la curación iniciada.

LA SEMANA MEDICA

Le *Figaro* habla de la construcción de un Instituto especial del radio, que, a propuesta de madame Curie, dirigirá el arquitecto monsieur Benot. La obra habrá de quedar terminada probablemente el año próximo, y el nuevo palacio de la Ciencia será llamado Instituto Curie, en honor del ilustre descubridor del radio.

El edificio se ajustará a los planos de los establecimientos radiográficos de Londres y Viena. Comprenderá un anfiteatro, laboratorio, biblioteca y un pequeño pabellón de curioso estilo arquitectónico, revestido en el interior de placas metálicas aisladas. Solamente podrán entrar en él madame Curie y algunas personas privilegiadas.

Este Instituto Curie será el único depósito de radio que exista en Francia.

Las Repúblicas americanas que tienen con España reconocimiento mutuo de títulos académicos son las que siguen:

Vigentes.—Colombia, Guatemala, Méjico, Salvador, Honduras, Perú, Nicaragua y Bolivia.

En negociación.—Argentina, Costa Rica, Paraguay, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Pendiente de ratificación.—Ecuador y Chile.

Los ingresos de la Beneficencia privada en las Islas Británicas han excedido de 200 millones de pesetas en 1896, y de 300 en 1907.

La familia del doctor D. Angel Larra y Cerezo, recientemente fallecido, ha regalado a la Academia de Sanidad militar la biblioteca profesional de dicho ilustre compañero, que consta de 1.816 volúmenes.

Es de aplaudir tal rasgo de generosidad. DOCTOR G.

EJERCITO Y ARMADA

Fallecimiento. Ha fallecido el coronel del primer regimiento mixto de Ingenieros, Sr. Pintado.

Retiro voluntario. Lo ha solicitado el comandante de Infantería D. José Hernández Plá.

Obra útil. Se ha declarado de utilidad para el Ejército, como obra de consulta, la de *Telegrafía sin hilos*, escrita, en colaboración, por el alférez de navío D. Juan Rosell y el teniente de navío de primera D. Antonio Magaz.

Vacante. Se halla vacante, y ya se ha anunciado oficialmente, una comisaría de guerra de segunda clase en Baleares.

Nombramiento. Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Eduardo Sozas el teniente coronel de Infantería D. Pedro Aguilar.

Nueva obra de texto. Se ha declarado provisionalmente obra de texto en las Academias de Ingenieros y Administración Militar la obra del comisario de guerra D. Manuel Conrotte, titulada *Manual de Derecho Internacional*.

Obras de reparación en un cuartel. Están llevándose a cabo con toda rapidez las obras de reparación del cuartel de Caballería, que en breve quedará habilitado para alojar 500 hombres y 400 caballos.

En cuanto estén terminadas las obras, se trasladará a este cuartel el regimiento de Lusitania y se dará la orden para que venga de Melilla el de María Cristina, que irá a reorganizarse a Aranjuez. Este regimiento, que, como saben nuestros lectores, ha cedido su ganado al regimiento de Taxdirt, cuenta hoy con 587 hombres y 25 caballos.

El coronel Lastra regresará un día de estos a Melilla para esperar la orden de repatriación del regimiento.

LADRONES LABORIOSOS

Toda la noche en un hotel

En la calle de Mendizábal, núm. 15, está enclavado el espacioso hotel de los señores marqueses de Moctezuma, que actualmente, como toda la gente rica, se encuentran veraneando lejos de Madrid.

El hotel, sin embargo, no queda en verano completamente deshabitado, porque viven allí también algunos empleados y servidores de los marqueses, entre ellos el mayordomo, don Ceferino Rodríguez Calzado, que ocupa una habitación bastante independiente y distante de los salones principales.

También está fijo siempre en la casa el portero Juan Arias, que diariamente, siempre que están ausentes los señores, suele recorrer pieza por pieza todo el hotel.

Esta mañana, como de costumbre, giró Juan Arias su cotidiana visita a los salones y cuartos principales, y casi se cayó de espaldas, lleno de asombro, al verlo todo revuelto y destrozado.

Aterrado, subió al cuarto del mayordomo de la casa y le comunicó lo que acababa de observar.

Persuadidos de que durante la noche anterior había hecho horrores en la casa una cuadrilla de ladrones, dieron cuenta a la Comisaría del distrito, cuyos subalternos también se quedaron de piedra al saber la noticia, y pronto se constituyó en el hotel el inspector de guardia, con objeto de formarse idea exacta de lo que allí hubiera podido ocurrir.

La obra de los ladrones.—Escala, robo y salida de éstos.

De las observaciones hechas en el lugar del suceso por el inspector que recorrió todas las dependencias del hotel acompañado del mayordomo y del portero, parece deducirse que los ladrones se habían pasado muchas horas, tal vez toda la noche, dentro de la lujosa vivienda de los marqueses de Moctezuma.

Debieron escalar el balcón del piso principal por una de las rejillas inferiores de la fachada, aprovechando las soledades de la noche, cuando el tránsito es escasisimo por la calle de Mendizábal.

Para penetrar en dicho piso, por el salón del piano rompieron la persiana metálica y destrozaron las puertas con unas palanquetas, hábilmente manejadas, y cuyas huellas dejaron luego en todos los muebles y puertas que encontraron al paso.

Allí mismo se ven muebles forzados por dicho procedimiento, con señales de que todo ha sido registrado y revuelto por los criminales.

Luego pasaron al salón verde, donde deserrajaron un entredós, revolviendo una infinidad de estuches que encerraba aquél. Todos los estuches estaban vacíos; pero es de suponer, por ciertas previsiones muy sanas que toman siempre los marqueses al ausentarse, que ya estuvieran vacíos desde su salida.

Del salón verde pasaron los ladrones al amarillo, deserrajando tres muebles y poniendo en desorden todos los demás.

A continuación se trasladaron al salón blanco, y también lo revolveron de arriba abajo, buscando cosas de poco bulto y de mucho valor, y luego se introdujeron en un magnífico dormitorio, haciendo la misma operación que en los salones anteriormente desmantelados.

Cuando habían destrozado el magnífico armario de luna y vieron y revolveron todo lo que había en él, pasaron al cuarto de los niños, abrieron con palanqueta la librería y se deslizaron hasta la planta baja, donde está el comedor.

De allí robaron unos cubiertos de plata, dejando los cuchillos, y se corrieron hasta el cuarto de repostería, en el que también hicieron horrores llevándose algunos cubiertos; pasaron a un segundo dormitorio, y saltando, por lo visto, al solar núm. 15 de la calle de Luisa Fernanda, pudieron escapar impunemente.

Tal es lo que se desprende de la inspección ocular realizada por la Policía en el hotel.

Lo robado.—Nadie advirtió nada.—Sin rastro de los ladrones.

La circunstancia de estar ausentes, como queda consignado, los dueños del hotel, hace imposible determinar por ahora la cuantía del robo.

Los destrozos y la confusión de muebles, ropas y efectos son considerables, porque toda la casa está revuelta; pero se supone que los ladrones no pueden haberse llevado alhajas, porque los marqueses tienen la costumbre de depositarlas todos los veranos en el Banco de España.

Lo que sí pueden haberse llevado los ladrones son efectos y adornos de algún valor.

De las diligencias practicadas se ve que la labor de los criminales ha sido afortunada en cuanto a su impunidad, pues nadie ha observado nada durante la comisión del delito.

Interrogados, además del mayordomo y el portero, el sereno de la calle y un guardia que habita en el solar por donde se supone que hubieron los delincuentes, ninguno ha visto ni oído aquella noche nada.

No hay, por consiguiente, pista alguna de los ladrones.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

VERBENA DE SAN LORENZO

La procesión, verificada ayer tarde, salió de la parroquia de San Lorenzo a las seis, recorriendo el itinerario de costumbre.

Fue presidida por el teniente de alcalde Sr. Nicolí y demás autoridades del mismo distrito, reinando en el trayecto el mayor entusiasmo.

Por la noche recorrieron las principales calles del distrito las calesas que sirvieron en la cabalgata de mayo, conduciendo a seis se-

foritas premiadas en los concursos verificadas la noche anterior en el local de la *hermesse*, y acompañadas de majos, chisperos, caballistas y alguacillos.

Hoy, a las seis de la tarde, se repite este número del programa con distinto itinerario, haciendo su presentación las calesas en el local de la *hermesse*.

El alcalde presidente, Sr. Francos, ha dado todo género de facilidades a las Comisiones organizadoras de los festejos, debiéndose a tan valiosa cooperación la brillantez de los mismos.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Comunica el comandante general del Ferrol que el crucero *Reina Regente* salió hacia la bahía, donde se encuentra, en espera del monarca de la máquina para verificar las pruebas necesarias de resistencia y tensión.

Precedente de Ceuta ha fondeado en Melilla el transporte *Almirante Lobo*.

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.

Disponiendo se anuncie a concurso entre profesores numerarios la cátedra de Economía, Legislación y Contabilidad y Geografía industrial de la Escuela de Artes industriales y de Industrias de Sevilla, y a concurso entre auxiliares la de profesor numerario de Mecánica y Construcción general, vacante en la misma Escuela.

Institutos.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por quinquenio a los catedráticos de Lengua alemana del Instituto de San Isidro de esta corte, D. Manuel Pino y González, y a D. Segundo Muñoz y Díaz, del de Cabra.

Bibliotecas.

Se conceden colecciones escogidas de libros al Sindicato agrícola de Vilel (Teruel), a la Sociedad obrera La Amistad, de Gerona, y al Casino de Centorija (Almería).

Primera enseñanza.

Nombrando, fuera de concurso, a doña Agustina Pla de Obieta é Inchausti, maestra auxiliar en propiedad de las escuelas públicas elementales de niñas de Madrid, con el haber anual de 1.650 pesetas.

Desestimando la petición del maestro rehabilitado D. Romualdo Mañá de ser nombrado fuera de concurso maestro de Tarrasa.

Nombrando vocal de la Junta de Instrucción pública de Lugo, en concepto de diputado provincial, a D. Julio Arias Méndez.

Se expide nuevo título administrativo, con el haber de 1.375 pesetas y antigüedad de 18 de noviembre de 1908, a doña Francisca Ripoll y Calafalt, maestra elemental del segundo distrito de Palma de Mallorca.

Admitiendo la renuncia que de su cargo presenta la maestra de párvulos de Borriol (Castellón), doña Quintina Valdivia y Castro.

Se declaran vacantes las escuelas de Puerto Lumbreras y Archena por no haberse posesionado dentro del plazo legal los maestros que fueron nombrados para aquéllas, en virtud de concurso de ascenso, D. Francisco Alvarado y Cambrero y doña Joaquina Gil Herrero.

FOMENTO

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los directores de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura regionales, Estaciones enológicas y a todos los establecimientos agrícolas para que remitan una relación de los ingresos totales por ventas de productos realizadas durante un quinquenio, con el fin de que sirva de base al discutirse los presupuestos y se vea cómo los créditos que para sostenimiento de dichos Centros da el Estado son reproductivos.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

De Brieu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El piso de las calles.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor mío: Por ser el periódico de su digna dirección uno de los pocos independientes de Madrid, me dirijo a usted, confiando en que atenderá mi queja.

El estado pésimo de conservación del piso de las calles de Madrid tiene fama universal; pero por sí estaba todavía transitable, aunque con peligro, una Compañía eléctrica está procediendo a levantar la mayor parte de las calles, y aunque considero que se ha hecho bien en concederle permiso, si esto ha de resultar beneficioso para el Ayuntamiento ó el pueblo de Madrid, una vez conseguido su objeto, ó sea el colocar los cables, ya no se preocupan de nada, y al cubrir las zanjas abiertas, unas las dejan más altas del nivel de la calle, otras más bajas, y los escombros, tierras sobrantes, etc., etc., los dejan abandonados, sin duda esperando que las mangas de riego, la lluvia y el viento se los vayan llevando poco a poco y convirtiendo las calles en depósitos de polvo ó barro y haciéndolas, además de intrasitables, anti-higiénicas.

No podría usted llamar la atención sobre esto al alcalde presidente para que se obligase a la Empresa a dejar las cosas, por lo menos, en el estado que tenían antes?

Mucho se lo agradecerían todos los que tienen que circular por ellas, y en su nombre

UN VECINO DE MADRID

20 agosto 1910.

Ejemplo de lo pasado

Por la capitulación del Cairo de 27 de junio de 1801, Francia perdió definitivamente el Egipto que con tanta gloria conquistara Bonaparte.

Así terminaba aquella empresa que el Directorio francés realizó, pensando con el triunfo desquitarse de las pérdidas coloniales sufridas por Francia en los días de la Revolución.

Tras la derrota naval de Aboukir, las naves republicanas, desmanteladas las unas, abrasadas las otras, rendidas las más, maltruchas todas, hacían desaparecer, no sólo la gran empresa mercantil que en el Egipto, en la Siria y en la Arabia hubiera realizado Francia victoriosa sobre el Nilo, sino también la posibilidad de hacerse dueña de la India, espléndido florón de la *diadema británica* en Oriente.

Olvidando las proezas de los hijos del Profeta, como quimera propia más bien del dominio de la poesía ó de la novela, se ha juzgado el terrestre proyecto del Directorio francés sobre la India.

No cabe dudar que, por lo menos, hubiera resultado de una dificultad inmensa; pero siéndolo tanto, no hubiese sido menor que la expedición a Irlanda, considerada como más factible, y por dos veces fracasada, porque si en Asia, la enormidad de distancia, la dificultad de comunicaciones y la constante lucha con los indígenas a través de la Siria, de la Arabia y de la Persia, hubiera aniquilado Ejércitos enteros, la superioridad naval británica en la amenazada costa irlandesa hubiera siempre hecho inútiles cuantos esfuerzos la República hubiera dirigido hacia allá.

Para ambos proyectos, pues, se necesitaba el triunfo sobre el mar.

De nada servía toda la pujanza de aquel Ejército de Italia y el temple formidable de su caudillo, cuyos ensueños de gloria le llevaban a ceñirse la corona del «Gran Mogol», como tampoco que los patriotas de Irlanda, imitando en abnegación, bravura y entusiasmo a los patriotas franceses, lucharan hasta morir en defensa de los ideales que la vecina República les ofrecía, intentando apoyarlos en su demanda, si no existía una escuadra capaz de aniquilar la flota vencedora de San Vicente y de Aboukir.

Las naves de la Gran Bretaña cerraban el paso a su metrópoli, y hacían a su vez quimérico el proyecto de lanzarse hacia la India surcando las inmensidades del Atlántico y del Índico, como a su vez también el envío de eficaz auxilio a los bravos vencedores de Heliópolis, burlando la vigilancia inglesa en el Mar Azul.

Inglaterra recogió los frutos de la política de lord Pit, eficazmente auxiliada por los efectos de las filosóficas ideas de Voltaire y de Rousseau.

En la épica lucha sostenida por la revolucionaria Francia con los Estados de Europa, el Estado inglés fue, sin duda, el único que pudo hacerlo con manifiesta ventaja, porque, dueño absoluto del mar tras el naval incendio de Tolón, que restaba a la República su mejor y más numerosa escuadra para el día de la pelea, podía, sin riesgo alguno, poseerse en su totalidad de las colonias francesas, así como también monopolizar por entero el comercio de los Océanos.

He aquí el verdadero secreto de la intervención inglesa en las coaliciones europeas contra Francia.

En tanto la Revolución no tomó el carácter agresivo que la distinguió después, en tanto Inglaterra pensó que la nueva *Constitución francesa* pudiese ser hechura de la suya propia, de ninguna manera pensó en intervenir, permaneciendo neutral; pero tan pronto como el *Terrorismo* se impuso, tan pronto como la nueva fase revolucionaria derribó el Trono, llevándolo al cadalso, provocando en audacia tanta la lucha desesperada que conmovió el Continente, desde las Columnas de Hércules a las playas del mar Glacial, lord Pit empuñó las riendas del poder y la Gran Bretaña tomó parte en la pelea.

El hijo de lord Chathan abandonaba la política pasiva que todo lo esperaba del pronto aniquilamiento total de Francia ante sus convulsiones revolucionarias, para lanzarse a la política de acción, tan desdichadamente comenzada por los aliados en Valmi.

Lord Pit comprendía que el pueblo que con tanta pujanza, gallardía tanta, arrancaba sus derechos de manos de sus tiranos, llegando en su triunfo sobre el Trono a acciones que la Historia no puede disculpar, era un pueblo que sin duda atesoraba energías de gigante.

Su muerte era imposible; su triunfo sobre el Despotismo, seguro.

Inglaterra, al combatirlo, no luchó contra sus principios, que eran los suyos propios, luchó por ser la lucha eficaz a sus intereses mercantiles.

No fué romanticismo, ni filantropía, ni temor tampoco a que las ideas revolucionarias francesas pudieran penetrar en el Estado británico, lo que decidió a lord Pit a tomar parte en la coalición de la que bien pronto había de ser alma; era, que, fiel creyente en la invulnerabilidad de la escuadra británica, vio en la lucha de las naciones la mejor garantía para poseerse en absoluto del comercio de los mares.

«Bajo pretexto—dice un eminente historiador y estadista francés—de perseguir un fin moral, las Potencias continentales no sirvieron más que para proporcionar a Inglaterra el comercio de los mares. Eran víctimas tanto como cómplices. Austria se hizo batir por Inglaterra, y el Imperio alemán fué desmembrado. ¿Qué importaba a los mercaderes de Londres que el Imperio perdiese la orilla izquierda del Rin y que Austria fuese expulsada de Italia? Duplicaba su comercio y confiscaba todas las colonias, en tanto que los ejércitos de la coalición combatían a los ejércitos republicanos.»

Ultima hora

Victimas y cómplices, he aquí lo que con respecto a la lucha contra la Revolución resultaban ante Inglaterra los Estados de la Europa.

Victimas, porque si saberlo tan admirablemente servían su causa, abandonándole por entero el mar; cómplices, porque si criminal resultaba la Gran Bretaña, pretextando que luchaba contra Francia por derribar aquel jacobinismo invasor que amenazaba el Continente, no lo era menos el acto de la coalición, que, bajo la máscara odiosa de un absurdo derecho divino se lanzaba a recoger los despojos de una nación que crecía moribunda.

(Concluída.)

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES.

En la noche

del 3 al 4, un voraz incendio redujo a cenizas el edificio destinado en el Bulvario de Cabreiros a taller de carpintería y a cuartos, en el cual hallábase muy distante del hotel del Bulvario. No hubo desgracias personales; las pérdidas se elevan a 17.000 pesetas. Sigue con gran animación el movimiento de agüistas en Cabreiros.

CASA DE LA VILLA

Reposición forestal del Guadarrama. En la sesión de mañana se discutirá en el Ayuntamiento una proposición del Sr. Dorado pidiendo que se solicite del director general de Agricultura que, del crédito pedido para repoblación forestal de España, se destine la mayor cantidad posible para realizar dicha obra con rapidez en la sierra del Guadarrama.

Los timbres en las porteras.

El mismo concejal está recibiendo muchas felicitaciones por la aprobación, por parte del Ayuntamiento, de su proposición referente a la instalación de timbres en las porteras para que los vecinos bajen a recoger su correspondencia a la llegada de los carteros.

DETENCION IMPORTANTE

UN FUGADO DE CEUTA

Esta madrugada fué capturado en la calle del Cardenal Cisneros, 77, por el inspector D. Juan Gutiérrez y el agente Dionisio Cano, un individuo, llamado Ramiro Noguete, fugado del penal de Ceuta, donde se hallaba sufriendo condena por homicidio de una mujer. El fugado fué condenado a diez y ocho años, once meses y veintidós días, y se hallaba cumpliéndola cuando logró evadirse y volver a España.

La detención se practicó cumpliendo órdenes del jefe superior de Policía.

Los citados agentes de Policía, convenientemente instruidos por el comisario del distrito de Chamberí de lo que habían de realizar, se apostaron en una esquina de la calle del Cardenal Cisneros, resguardándose de la vista de los transeúntes tras una valla de madera con objeto de pasar desapercibidos.

Allí estuvieron desde la una hasta las tres de la madrugada.

Poco después de dicha hora vieron los agentes llegar por la calle de Eloy Gonzalo, y en dirección a la del Cardenal Cisneros, a dos sujetos, las señas de uno de los cuales coincidían con las facilitadas a la policía.

Los agentes les salieron al encuentro, y con pretexto de cachearles, les hablaron e hicieron algunas preguntas.

Ramiro Noguete—pues de éste se trataba—se turbó de modo manifiesto.

Dijo que era hermano del que le acompañaba, y que se llamaban Honorato y Ramiro Noguete, respectivamente; pero al primero le encontraron los agentes una cédula a nombre de Fernando Calleja, que demostraba no era cierto parte de lo manifestado.

En efecto, poco después se aclaró todo. Comprobóse que se trataba del fugado que se buscaba, y que, como decimos, estaba condenado por homicidio por haber asesinado en Madrid a una amante suya hará próximamente nueve años.

Ya había cumplido ocho, y pronto a terminarla, se fugó el día 9 de julio del año pasado. Es decir, que ya habría sido puesto en libertad si hubiera continuado en Ceuta su condena.

La fuga de éste penado fué, como casi todas, pintoresca é interesante.

Cuando consiguió evadirse de Ceuta internóse en el territorio de las Kabilas. Por allí anduvo errante varios días, pasando grandes fatigas y peligros.

Por fin consiguió que le admitiera como criado un moro rico de Tetuán, el cual le obligaba a trabajar rudísimamente durante todo el día y le daba pésima alimentación.

Así estuvo nueve meses, pasando las de Cain, como vulgarmente se dice, hasta que se decidió a escapar.

Marchó a Tánger, haciendo a pie el camino. Allí se procuró algún dinero, y en el mes de marzo embarcó para España, logrando burlar la vigilancia de las autoridades con documentos falsos.

Vino a Madrid, donde ha vivido hasta ayer con la intranquilidad y la angustia diaria por el temor de volver a ser capturado, como ha ocurrido por fin, merced a las hábiles gestiones de la policía.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades judiciales y remitido a Ceuta.

Satisfacción expresada

D. Melchor Cosmen hace tiempo que administra su acreditada y concurrida mantería de la calle de la Montera, 51, con una Cosmen muy satisfecho de tan sano, sencillo y cómodo sistema, que le ahorra tiempo, dinero y disgustos.

Los comerciantes que amen sus intereses deben desear cuanto antes el cajón abierto. Es lo peor y más caro para administrar un comercio al detall.

Informes gratis. Preciados, 11.

SUCESOS DEL DIA

Detención.

En la calle de Hortaleza fué detenido, a indicaciones del portero de la calle de Fuenarral, núm. 64, una mujer llamada María del Carmen Oliva, que acababa de franquear la puerta del piso cuarto de la citada casa, cuyo inquilino se hallaba ausente, y sustraer diez pesetas.

Accidente.

Trabajando en la calle de Felipe III el jornalero Silvestre Martínez Conde, de cincuenta y seis años, se produjo una herida de pronóstico reservado en el pie derecho.

El lesionado fué trasladado desde la Casa de Socorro al Hospital General.

Muerte repentina.

Anoche, hallándose prestando servicio en el café Suizo el camarero José Sánchez, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo momentos después, al ser trasladado a la Casa de Socorro del distrito.

Aclaración.

El honrado industrial de la plaza del Carmen D. Domingo Fernández Osorio nos ruega hagamos constar que no es cierta la versión facilitada a los periódicos sobre unas perdices que intentaban decomisar los agentes de Consumos.

Nos asegura que no ha habido tales perdices ni tal agresión, como ha podido comprarse.

Conste así.

Caída.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curada la anciana de setenta y dos años Josefa Egaña Olaizola, con domicilio en la calle del Prado, 9, piso cuarto izquierdo, que se produjo la fractura del brazo derecho, de pronóstico grave, al caerse al suelo en su domicilio, a consecuencia de un mareo.

Reposo a buen precio.

A José Bobia, de veinticuatro años, que pernoctó la noche última en la posada de la Villa, sita en la calle de la Cava Baja, 11, le sustrajeron mientras dormía 28 pesetas y prendas de vestir.

Lo que no vuelve.

Don Santiago Sánchez Ardanaz, encargado de unas bodegas de la calle de Ventura de la Vega, ha denunciado a un tabernero de la calle de Santa Engracia, a quien vendió 35 arrobas de vino por valor de 222 pesetas, que dicho industrial se niega a abonar. Tampoco accede a devolver el vino.

ALCANCE POLITICO

El señor conde de Romanones, que ha regresado por la mañana, ha invitado hoy a almorzar al Presidente del Consejo.

Ha confirmado el Sr. Canalejas que el nuncio había salido para Zaruz, a pesar de haber circulado anoche el rumor de que continuaba en Madrid.

Nuevamente ha conferenciado con el señor Canalejas nuestro ministro cerca del Vaticano, Sr. Ojeda.

El Sr. Canalejas ha dicho que esta última entrevista se ha referido a minucias y detalles ya conocidos.

Ha sido autorizado el Sr. Ojeda para prolongar su temporada de baños cuanto tiempo crea conveniente.

EL DINAMOGENO

Sáiz de Carlos es de agradable sabor y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable a los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el periodo de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Tournée artística.—El conocido empresario D. Domingo Cantuche ha contratado la notable compañía Bauzá-Simonetti, que reanudarán sus trabajos el día 1.º de septiembre en la feria de Palencia y continuará luego su tournée por Galicia y Portugal.

Del elenco forma parte la hermosa y notable primera tiple Josefina Astorga, tan aplaudida en el teatro Price, donde interpretó magistralmente La viuda alegre, y que ha obtenido durante la última temporada ruidosos triunfos, con esa y otras obras, en los principales teatros de Andalucía, confirmando que, por su voz, su arte y su belleza, es una de las primeras artistas de nuestra zarzuela grande.

Con la celebrada cantante compartirán los éxitos de la tournée las aplaudidas primeras tiple Angela Alvarez y María Ferrer; el popular tenor Simonetti, tan querido del público de Madrid, que le ha visto estrenar el Lázaro de La Dolores, de Bretón, Curro Vargas y Tosca, en castellano; el primer barítono García Soler, cantante de pura escuela, de facultades extraordinarias, que estrenó en Price Rigoletto y El trovador, en castellano, completando el elenco los Sres. Barberá, Ventura y otros.

Dirigirá la compañía el conocido maestro Bauzá, que tan bien cimentada tiene su reputación, tanto en Madrid, donde ha hecho muchas temporadas, como en los principales teatros de provincias, y el popular tenor cómico Carlos Barrena, que si como actor es ingenioso, como director nada tiene que desear.

El repertorio lo constituirán las óperas Tosca, Bohemia, Rigoletto, El trovador, Dolores, Pagliacci y Cavalleria rusticana, lo clásico del repertorio de zarzuela grande, y las operetas La viuda alegre y La Princesa del

dollar, además de lo más selecto del género chico.

Con tan valiosos elementos, no es necesario decir que compañía y Empresa obtendrán indiscutibles éxitos en España y en Portugal.

Recreo de la Castellana.—Mañana, viernes de moda, se prepara un programa selecto de vistas escogidas, que hacen del cinematógrafo del Recreo un espectáculo interesantísimo. A las películas de gran belleza La Samaritana y Venecia pintoresca, hay que agregar las tituladas Salomé, en colores, última palabra de la cinematografía en colores y de un arte tal que parece contemplarse una obra teatral europea, Costumbres de Indo-China y Bahía de Nápoles, de gran interés.

Un bonito obsequio recibirán las señoras que asistan como de costumbre a estas soirées de moda. La Empresa regalará un bono-cupón, que sirve para obtener gratuitamente una preciosa miniatura en esmalte de la persona agraciada.

HA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta la comedia El coto real, original del Sr. Zárraga, estrenada recientemente en el Salón Nacional con gran éxito, y que ha confirmado la justa nominación de que ya disfrutaba el brillante autor de Eva, La moral de lo inmoral y El compañero de viaje.

INFORMACION BURSATIL

11 DE AGOSTO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Amortizable, Idem al 4 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Ordinarias, Obligaciones, Francos, Libras.

Después de la hora oficial.—En el corro:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Últimos cambios, 4 por 100 interior fin de mes, Cambio más alto, Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p r 100 interior, fin de mes, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

Última hora (Boletín):

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Resinas, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco, Crédito Lyonnais, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Norte de España, Alicantes, Andaluces, Rotin, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Nord Sud.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Consolidado inglés, Irlandés, Turco, Ruso, Perú, Japonés, Colombiano, De Beers, Premier Diamona, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Modjesfontein, Robinson Gold, El Dorado, Fanti consol, Atchafon, Rotin, Cobre, Havana Railways.

DEL GOBIERNO CIVIL

Por el gobernador civil interino, Sr. Novella, se han conjurado en los días próximos pasados las siguientes huelgas:

Día 3 de agosto, la de peones en general en las obras que en el pueblo de Las Rozas ejecuta el maestro D. Antonio Vidal.

Día 4, la de boteros corambreros, en el taller de la Cava Baja, núm. 20, propiedad de L. Miguel del Barrio.

Día 8, la de tipógrafos, en la calle de Valverde, núm. 36; es dueño D. Antonio Aleu.

Día 9, la huelga general de panaderos canchales, porque querían los patronos rebajar un real a los de cuadrilla baja; se conjuró a altas horas de la madrugada.

Día 11, la de obreros tejeros en el tejaz de D. Guillermo Marin, sito en la Elipa.

Día 11, la de obreras modistas en el taller que en la calle de Cervantes, 12, tiene establecido doña Josefa Trijueque.

Día 10, se ha firmado por el gobernador interino un contrato de trabajo de embalsadores por cuatro años.

El Sr. Novella se ha dirigido al alcalde y

presidente de la Diputación provincial, rogándole interesen de las Corporaciones que presiden el rápido estudio de llevar a cabo: el primero, ampliación de los asilos de noche y aumento de las hospitalizaciones y asilamiento permanente; al segundo, ó en su defecto, si las necesidades del presupuesto no lo consienten, revisión de los expedientes de ingreso en los asilos de ambos sexos, donde se asegure existen algunos abusos con grave perjuicio de los verdaderos necesitados.

También aconseja el estudio de un hospital de epidemias, a fin de evitar tener que utilizar los permanentes a este objeto, con exposición de los enfermos albergados en dichos Centros benéficos.

LA KERMESE DE LA INCLUSA

El día 14 del corriente, víspera de la festividad de la Virgen de la Paloma, a las doce de la noche se procederá en la kermesse benéfica del distrito de la Inclusa, establecida en la calle de la Pasión, a la rifa de los objetos donados para esta especial, independiente de la tómbola, cuyo producto se destina a beneficio de los pobres del distrito.

Los regalos, consistentes en preciosos y valiosos objetos de arte, han sido hechos por Su Majestad el Rey, la Infanta Isabel, los Infantes D. Fernando y D. Carlos, el teniente alcalde Sr. González Alberdi y los individuos que componen la benéfica Sociedad.

La extraordinaria concurrencia que en noches anteriores se ha visto, unido al gran deseo que hay por presenciar la rifa, ha hecho que la demanda de billetes sea enorme, lo que hace suponer que la clásica kermesse ha de verse en el apogeo de la animación.

LAS NOCHES DEL RETIRO

En la zona de recreos del Retiro habrá mañana viernes una velada interesantísima y variada.

El programa del concierto que dará la brillante banda del regimiento de Asturias, será escogido; entre la primera y segunda parte habrá sesión cinematográfica, y terminará el espectáculo quemándose una brillante colección de fuegos artificiales.

La entrada al Parque por la Puerta de Alcalá sólo costará, como de costumbre, 30 céntimos.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Juan Ramos, 73 años, Princesa, 28.—Bartolomé de la Torre, 79 años, Espíritu Santo, 35.—Domingo Cobo, 42 años, Santa Engracia, 35.—Carlos Santaella, 59 años, Verónica, 22.—Victoria del Val, 38 años, Verónica, 20.—Julian Fernández, 22 años, Lavapiés, 44.—Celestina García, 29 años, Hospital Provincial.—Adelaida Fernández, 32 años, Galileo, 13.—Eusebia Cortijo, 65 años, Arapiles, 7.—Isidro García, 42 años, Pacifico, 48.—Isabel Calvo, 62 años, Lisboa, 6.—Anastasia Lacha, 11 años, Salitre, 26.—Carmen Sappia, 51 años, Horno de la Mata, 17.—Domingo Antón, 74 años, Fray Ceferino González, 6.—Amable Gómez, 19 meses, Alvarado, 24.—Francisco Martín, 10 meses, Carranza, 17.—Felipe Sánchez-Arias, 4 años, cuesta de Santo Domingo, 18.—Angel Gallego, 21 meses, plaza de Lavapiés, 8.—Félix Valverde, 21 meses, San Dimas, 5.—María del Pilar Chavarri, 10 meses, Palma, 66.—Petra Rodríguez, 4 años, Santa Brígida, 7.—Pedro Roa, 6 meses, Ferraz, 32.—Ricardo Toribio, 16 meses, Fernández González, 1.—Angel Reimundez, 4 meses, Segovia, 31.—Ruperto Barbacil, 33 años, parador de las Ventas del Espíritu Santo.—Mariana Blas, 60 años, Hospital Provincial.—Isabel García, 29 años, idem.—Trinidad Pazos, 50 años, idem.—Juan Pastor, 52 años, idem.—José Fernández, 18 meses, idem.—María Alobera, 20 días, idem.—Manuel Fernández, un mes, idem.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Valdemoro D. Emilio Noel, hijo político de D. Emilio Cánovas del Castillo.

A la distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre nuestros queridos compañeros en la Prensa, redactores de La Mañana, D. Alfonso Ruiz de Grijalba y D. Arturo Alvarez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al distinguido periodista italiano conde Giovanni Capasso Torre, redactor de Il Giornale d'Italia, y que permanecerá en nuestro país algunos meses para informar a su periódico de los asuntos de actualidad.

En breve se publicará un libro, titulado Un viaje por Marruecos, Ceuta y Tetuán, de que es autor nuestro compañero en la Prensa D. Juan Antonio de Eguilaz.

No se trata de una obra llevada a cabo con material ajeno, sino que es producto de un concienzudo estudio hecho sobre el terreno por el autor, arrojando peligros mil para dar a la publicidad cuestiones de aquel país que interesan a nuestra Patria, sobre todo en los actuales momentos, en que se ventilan en Marruecos importantes problemas nacionales.

Aseguramos a nuestro amigo un completo éxito y le felicitamos de todas veras por haber salido airoso de una empresa que, sobre estar llena de peligros, responde al pensamiento de todo buen patriota.

Jugando al polo.

LONDRES. Poco después de su llegada al castillo de Eaton Hall, los Soberanos ingleses se dirigieron al campo de polo, donde el Rey Don Alfonso jugó tres partidas con gran animación.

Automóvil atropelado.

LONDRES. Desde Nueva York comunican al «Daily Mail» que ayer, en un paso a nivel cerca de Cape May, Estado de Nueva Jersey, un tren expreso atropelló un automóvil, matando a los cinco viajeros que iban en el mismo.

Aubrun de ciende.

MEZIERES. A las nueve y veintidós aterrizó en el campo de aviación el competidor del circuito del Este, Aubrun.

En el viaje perdió el rumbo, yendo a bajar cerca de Chalons sur Marne, desde donde se dirigió después a ésta.

Huelga solucionada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Al medio día, al recibir el gobernador civil a los periodistas, nos ha manifestado que han llegado a un acuerdo los obreros y los patronos de la Empresa de omnibus La Española, y por tanto, la huelga puede considerarse resuelta.

Huelguistas de Bilbao.

Se nota en esta capital la presencia de algunos huelguistas de Bilbao, quienes manifiestan que vienen en busca de trabajo, que no podrá dárseles, pues conocida es la situación de los obreros de nuestra capital.

El Sr. Oliveda.

Está completamente restablecido de la herida que sufrió la noche de la agresión al señor Maura, D. Alfonso Oliveda, el cual ha marchado a Camprodón a terminar su curación.

Se muestra agradecidísimo por las atenciones recibidas durante su enfermedad.

El gobernador civil.

Para atender a asuntos particulares, según ha manifestado, marchó esta tarde a La Grriga el gobernador civil.

La huelga de Sabadell.

Comunican de Sabadell que el alcalde ha celebrado una conferencia con el teniente de la Guardia Civil, Sr. Ponte, tratando de solucionar la huelga de la Casa Scidoux y Compañía.

Parece que las gestiones del Sr. Ponte darán lisonjeros resultados. No se han repetido, según noticias oficiales, los sucesos de ayer, gracias a la intervención de la benemerita.

Los metalúrgicos.

Se acentúan los optimismos respecto a la solución de la huelga de los metalúrgicos.

Dada la actitud de concordia en que se halla el patrono, se cree que de un momento a otro se llegará a un acuerdo.

A Mallorca.

Esta mañana han marchado a Palma de Mallorca, además del general Linares, algunas personalidades distinguidas de esta capital, que se proponen asistir al Tedem que ha de celebrarse en aquella capital, en acción de gracias por no haber tenido mayores consecuencias el atentado contra Maura.

Asuntos municipales.

Inopinadamente se ha presentado en Barcelona el presidente de la Comisión de Consumos, Sr. Lladó y Vallés, quien ha presidido la reunión celebrada esta mañana, en la que se ha acordado el cese del teniente visitador y seis individuos del resguardo, como consecuencia del matute descubierto días pasados.

—Va a comenzar en el Ayuntamiento la sesión en segunda convocatoria.

Es posible que en ella se trate de la cuestión de Consumos y además de la dirección de la Banda Municipal.

De regreso de Bruselas.

Esta mañana han llegado ya algunos, y a última hora de la tarde son esperados los restantes periodistas que hace diez ó doce días fueron a Bruselas, invitados por el Pomento del Trabajo Nacional, a visitar la Exposición Universal que en aquella capital se está celebrando.

La tarde en San Sebastián

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El ministro de Estado fué avisado por teléfono para subir a almorzar en Miramar.

Se dirigió el Sr. García Prieto a Palacio a las tres menos cinco, regresando a su residencia a las tres menos cuarto, recibiendo poco después al cónsul de España en Orán, con quien celebró una detenida conferencia, y a continuación otra con el gobernador civil.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había conferenciado con el Presidente del Consejo, anunciándole la llegada del Sr. Merino, y que esta tarde celebrarán Consejo los ministros que en Madrid se encuentran.

También le anunció su deseo de despachar en lo sucesivo en el ministerio de Estado, mientras el Sr. García Prieto esté aquí, por lo que se le alejó del edificio del Tribunal Supremo, donde está la Presidencia.

En vista de lo avanzado de la hora, ha desistido el Sr. García Prieto de ir a saludar al Cobián. Irá mañana.

Ha dicho el ministro que ignoraba a qué pudiera referirse el Sr. Canalejas al anunciar importantes acontecimientos, en una entrevista celebrada con un periodista extranjero.

Salida de tropas.

A las cuatro y cincuenta y cuatro han salido los escuadrones primero y segundo de husajes y la plana mayor, con dirección a Madrid.

En la estación fueron despididos las tropas por los gobernadores civil y militar.

Comisión de concejales, jefes y oficiales de la guarnición y bastante público. A las cinco sale por la línea de la costa para Durango el primer tren militar, conduciendo dos compañías, plana mayor y sección de ametralladoras del regimiento de Saboya. A las seis saldrá otro tren con las otras dos compañías.

La familia Real. La Reina Cristina pasó esta mañana por algunas calles de la población. Los Infantes regresan ahora a Palacio, después de pasear por la carretera de Rentería.

Obsequio a los soldados. El alcalde entregó a los coroneles de los regimientos de Saboya y húsares de la Princesa el importe de los donativos a los soldados, cabos y sargentos, acordado ayer por el Ayuntamiento.

Reconocimiento del Centro Vasco. El juez, con el teniente fiscal de la Audiencia, practicó esta mañana un reconocimiento en el Centro Vasco.

Duró la conferencia dos horas, y al terminarla entregó el juez la llave del local al vicepresidente de la Junta directiva del Centro.

Otras noticias. Se encuentra aquí desde ayer el general Ochoando. Esta tarde ha salido para París la señora de nuestro embajador en Francia, Sr. Pérez Caballero.

LA CUESTION RELIGIOSA

CONSEJOS DEL «MORNING POST». LONDRES. El «Morning Post» considera que el hecho de prolongar su estancia en Inglaterra el Rey Don Alfonso prueba que la situación interior de España continúa mejorando.

Dicho periódico da consejos de prudencia al Vaticano, que, dice, demuestra ignorar los asuntos políticos de las demás naciones que Italia. Estima que después de haber perdido Fran-

cia y encontrar Portugal poco adicto, conviene al Papa procurar un arreglo para conservar la fidelidad de la mayoría de los españoles.

UNA ESTATUA DEL SIGLO II

CADIZ. (Jueves, tarde.) Como ya telegráficamente oportunamente, en la playa de Sancti Petri, donde se asegura que estuvo el templo de Hércules, se encontró bajo la arena una valiosísima estatua de mármol.

El mismo día en que apareció la estatua se habló de que un extranjero, que la había visto, ofrecía por ella una respetable cantidad.

El marqués de Comillas, enterado del descubrimiento, se apresuró a pedir precio, e inmediatamente la adquirió, evitando de este modo que la joya artística fuera al extranjero.

El marqués de Comillas la ha regalado al Museo Arqueológico de la provincia.

Se asegura que la estatua es del siglo II. La conducta del marqués de Comillas ha sido elogiadísima.

amarillos, algunos obreros echadizos de los patronos más caracterizados de las derechas, desearos de que la huelga de Vizcaya se generalice y se vaya al paro general y con esto se origine al Gobierno un conflicto gravísimo, que ellos aprovecharían para sus particulares intereses.

Que esto es cierto en sus dos extremos, lo prueba, de un lado, el que el mismo Perezagua, al hablarle de ello el ministro de la Gobernación, le contestó: «Deme usted las facultades del Sr. Aguilar (el Sr. Aguilar es el capitán general), y ya me entenderé yo con ellos»; y de otro, que entre los huelguistas hay allegados de patronos muy conocidos por sus ideas reaccionarias.

Y esta es la situación del problema, situación a la cual los patronos deben apresurarse a buscar solución, antes que llegue el día, ya muy próximo, de que paralicen sus trabajos las grandes fábricas por falta de mineral.

Yo creo que no hizo bien el fabricante y patrono que a última hora habló con el ministro, en rechazar de plano las indicaciones de éste respecto a buscar un arreglo sobre las últimas proposiciones de los patronos, porque, al fin y al cabo, sobre alguna base habrá de buscarse la concordia, pues a ellos les corre prisa, y como los obreros lo saben, antes que aceptar lo que no les satisfaga, «mejor se encuentran» como dijo Perezagua—tendidos a la sombra de los castaños.

Pero eso no puede durar. Por bien de todos no puede ni debe durar.

FERNANDO SOLDEVILLA.

LAS CUESTIONES PENDIENTES

LOS MINISTROS DELIBERAN

Regreso del Sr. Merino.

En el sudexpreso ha regresado a Madrid el ministro de la Gobernación.

En la estación del Norte le esperaban los Presidentes del Consejo y de la Cámara popular, el ministro de Fomento, el subsecretario de Gobernación, los directores de Obras públicas, Agricultura y Comunicaciones, Comisiones de este último ramo y altos funcionarios de la Subsecretaría de Gobernación.

El Consejo de hoy.

Se ha reunido en Gobernación después de las cuatro. Asisten los Sres. Canalejas, Calbetón, Aznar, Burell y Merino.

A la salida.

Ha terminado el Consejo de ministros después de las seis y cuarto. El ministro de la Gobernación ha dado personalmente la referencia a los periodistas.

Manifestó que había dado cuenta detalladísima a sus compañeros de todo lo sucedido en Bilbao, exponiendo al propio tiempo la situación en que estaban las fuerzas sociales cuando él llegó a la mencionada población, la situación en que las ha dejado colocadas y la actitud que, a su juicio, puedan adoptar después de su salida.

Expuso su creencia de que la Asociación de patronos mantuvo en un principio la actitud de intransigencia de todos conocida, en la creencia de que contaban con todo lo que representaba fuerza viva en Vizcaya y que defendían al propio tiempo sus intereses.

Hizo resaltar que los representantes del Instituto de Reformas Sociales sólo pudieron tener una conferencia con los representantes de la Asociación patronal.

Toda negociación con ellos se hacía difícil, porque no tenían amplios poderes, toda vez que hay patronos asociados, no asociados y representantes de Sociedades extranjeras.

Añadió que cuando ellos se dieron cuenta de la situación que se creaba y de los móviles que al Gobierno le animaban para buscar una pronta solución en este conflicto, se operó en ellos una reacción, uniéndose entonces los no asociados y representantes de Sociedades extranjeras a los patronos asociados.

Hizo también notar la falta de organización de los obreros, relatando el curso de las negociaciones seguidas con los unos y los otros, y ya conocidas de todos, llegando a dar cuenta de la última reunión de la Diputación.

Dijo que su impresión primera fué que patronos y obreros aceptarían la fórmula por él propuesta y desconocida hasta esos momentos por aquéllos.

Atribuye el hecho de no haberse llegado a un arreglo al incidente surgido entre la presidencia y los obreros, incidente que, a su juicio, es una prueba del estado de las relaciones entre patronos y obreros, relaciones envenenadas por los odios.

Habló, por último, de la conferencia que momentos antes de salir de Bilbao tuvo con los obreros y en que rogó les dijeran particularmente, y como información, qué pedían en vista de que no aceptaban la fórmula.

Ellos le dijeron que pedían la jornada de nueve horas, y mientras se legisla, la de nueve y media y la entrega de una cantidad a la Caja de la Sociedad, como indemnización de daños y perjuicios.

Ha dicho también el ministro que los huelguistas que hay ahora en Bilbao son todos hijos de la provincia, y ascienden a unos cinco mil, ya que los ocho ó nueve mil restantes, hasta el número mil, que es el número ordinario, están en la siega en las provincias de Castilla.

Los obreros hicieron presente a Merino su deseo de que la reforma de la jornada sea sometida a las Cortes en una ley única y sin enlace con otras medidas de reforma social, para que así pueda ser votada antes.

Los acuerdos adoptados por el Consejo acerca de la cuestión de Bilbao son: Dirigir una real orden al Instituto de Reformas reclamando el envío de todos los datos reunidos en épocas anteriores y que se relacionen con la reglamentación del trabajo minero.

Que el Instituto siga estudiando la cuestión de la jornada en las minas.

Que el ministro abra una información, a la

Ultimas impresiones de la huelga

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN MADRID

INFORMACION INTERESANTE

Palabras de un testigo

Interioridad de la huelga.—Guerra social.—Intransigencia de los patronos.—Inconsistencia, real ó aparente, del criterio de los obreros.—Perezagua.—La política en la huelga.—Los amarillos y los anarquistas.—El paro forzoso de las fábricas y la sombra de los castaños.

Voy, lo más brevemente que, dentro de la claridad necesaria, me sea posible, a consignar algunas impresiones personales acerca del actual conflicto, planteado en la región minera de Vizcaya.

No daré noticias nuevas, pues todas las han transmitido ya, con notable exactitud y con imparcialidad plausible, los inteligentes y responsables que en Bilbao tiene la Prensa madrileña; sólo me propongo llamar la atención acerca de algunos puntos y detalles referentes a las negociaciones llevadas a cabo en busca de la terminación del conflicto; puntos y detalles que he podido apreciar yo como testigo presencial de dichas gestiones, y que contribuirán seguramente, si no a explicar del todo, a aclarar en buena parte lo allí acontecido, haciendo ver ó dejando vislumbrar las causas y motivos de que aún subsista en pie un conflicto que para bien de todos conviene terminar.

No hablaré, para elogiarla, de la gestión del ministro de la Gobernación; pudieran parecer interesados los elogios; hablen por mí los que han presenciado, los que han podido apreciar los nobles esfuerzos, las inteligentes iniciativas puestas en juego por el señor conde de Sagasta en busca de una solución de paz y de concordia, y ya que ésta no apareció conquistada de momento, testimonio vivo de lo plausible y acertado de la gestión del ministro son indudablemente, de un lado las muestras de consideración y de respeto que le han prodigado los patronos, gente de natural activo y ególatra, y de otro las verdaderas pruebas de afecto, las manifestaciones terminantes y claras que de su estimación y gratitud para el ministro han hecho en privado y en público los obreros, los cuales, aun después de rotas las negociaciones, no se han negado para despedir con aplausos al señor conde de Sagasta.

La situación al llegar a Bilbao el representante del Gobierno era violentísima. Entre obreros y patronos estaba declarada una guerra social verdaderamente terrible. Para los obreros, el patrono es el explotador, el tirano, el verdugo; a los patronos, hablarles, no precisamente de los obreros, sino especialmente de Perezagua, era ofenderles, insultarles. El, según ellos, es el que tiene la culpa de todo, el que todo lo trastorna y lo perturba, el adulador de masas, el vividor, el falsante, el que debía estar en la cárcel, según frase dicha últimamente por el presidente de la Diputación, Sr. Salazar, en sitio oportuno ciertamente muy poco oportuno. Y esta era la gran dificultad para hallar una solución al conflicto: que cada una de las partes hacía de sus pasiones ó de sus juicios un castillo roquero, inabordable para todo el que pidiera transigir con la parte contraria.

Esta fué la primera victoria del ministro, de conseguir, no al primer intento ciertamente, pero conseguir al fin que los patronos cedieran a ceder, aunque poco, a las presiones de los obreros.

Y ello fué así, y conviene fijarse en los términos de la cuestión para comprenderla claramente.

Los obreros, que vienen trabajando en este tiempo once horas, habían pedido una de rebaja.

Los patronos, cerrados a toda transigencia, no se prestaban ni a escuchar siquiera las peticiones de los obreros.

La opinión, a mi entender con justicia, estaba en absoluto al lado de éstos.

Sobre todo, lo que no quieren los patronos es ceder, porque dicen que es una humillación ante Perezagua.

Piden que los obreros vuelvan al trabajo, y después verán lo que han de conceder. Y el ministro señor conde de Sagasta, que ventajosamente obtiene de los patronos una real orden, redacta, de acuerdo con la Comisión de Reformas Sociales, presidida por el Sr. Azcarate, y con la Junta de huelgas, comansación de obreros mineros, una fórmula de negociación concebida en estos términos: El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, y con plenos poderes de éste, hace solemnemente que tan pronto como las

Cortes reanuden sus tareas, presentará un proyecto de ley en el que se mejore la jornada actual de trabajo en las minas.

Que pongan los obreros su absoluta confianza en el Gobierno para resolver el conflicto actual, entrando desde luego al trabajo, en la seguridad de que por los medios que tiene a su alcance obtendrá de los patronos la inmediata reducción de la jornada a diez horas durante el mes de agosto.

Todo el mundo creía que la fórmula sería aceptada. El mismo Acevedo, el jefe socialista más inteligente y serio de Vizcaya, había manifestado en un mitin anterior que la seguridad de obtener la ley de trabajo en las minas constituía por sí sola el triunfo de los huelguistas, pues era una de las mayores conquistas que se pudieran desear y obtener.

Y, sin embargo, sólo la primera parte de la fórmula fué aceptada; la segunda fué rechazada ruidosamente.

Pero al rechazarla, al explicar Perezagua en el mitin del día 7 por qué la rechazaban, decía textualmente:

«Que no quería ver segunda intención en la fórmula propuesta por el Sr. Merino como solución del conflicto, y en la cual se obliga a arrancar de los patronos la rebaja de una hora en la jornada durante el mes de agosto; pero que ha debido emplear otro medio más eficaz, cual es el obligar a los patronos a conceder esa mejora por medio de una real orden.»

Es decir, que el Sr. Perezagua no rechazaba la rebaja del tiempo por el plazo de duración, sino porque la querían adelantada y por real orden. Respecto al plazo, bien se vio que era el del mes de agosto, puesto que ya en septiembre trabajan las diez horas, y, por tanto, no había que hablar de la rebaja, por estar en la convicción de que antes de terminar el periodo de las diez horas de trabajo y el de nueve horas que después le sigue, ya había de estar la ley en disposición de ser aplicada.

La absoluta negativa a aceptar la fórmula causó decepción en el público. Hay que ser sinceros. Los trabajadores habían perdido gran parte de la opinión, que antes estaba toda ó casi toda con ellos.

No se dió por vencido el ministro de la Gobernación, y cuando todos pensaban que regresaría a Madrid, entabló nuevas gestiones con obreros y patronos, obteniendo al fin de éstos que concedan algo a los obreros, y asistiendo a la reunión del Ayuntamiento, en la cual, y especialmente en la visita que le hizo la Comisión municipal para invitarle, el Sr. Perezagua manifestó terminantemente que los obreros no podían volver a sus tareas sin obtener por adelantado una manifestación de que no volvían vencidos, «una mejora en el trabajo», «algo que indicase que habían conseguido el triunfo»; pero sin concretar cantidad de tiempo y sin hablarse para nada de la duración de la rebaja.

Sólo querían, como dijo el presidente de la Junta de huelgas, Manuel Delgado, en el mitin del martes, «no volver al trabajo con la corbata negra de la derrota, sino con la roja del triunfo».

Lo que los patronos habían concedido al ministro, para ofrecerlo a los obreros, realmente era una insignificancia. Los obreros, al conocerla extraordinariamente (pues el ministro tuvo la delicadeza de no comunicársela), mostraron su repugnancia a aceptar, y obraron dignamente, y por eso el conde de Sagasta se propuso obtener que esa ventaja pecuniaria se trocase en poco ó en mucho, en todo aquello que pudiera sacar, pero fuere lo que fuere, en rebaja de tiempo de trabajo, en la mejora, en algo, que repetidamente le habían pedido los obreros.

Entretanto se habían reunido en la Diputación Provincial todas las entidades sociales importantes de Bilbao, a instancias del ilustre presidente de la Cámara de Comercio, señor Barandiarán; habían comprendido que los perjuicios que a la provincia se irrogaban con la huelga eran grandes, lo serían más aún si tal estado continuaba, y acordaron solemnemente la necesidad de poner fin al conflicto y el propósito de ofrecer para ello su apoyo al ministro de la Gobernación.

Al mismo tiempo, el conde de Sagasta se había encontrado con la dificultad enormísima de que, por parte de los obreros, no había en realidad con quién tratar, pues Perezagua no tenía otro carácter que el de *spiker*, vocero, si ustedes quieren, de las pretensiones de los huelguistas; pero carecía de facultades para resolver nada por sí, lo mismo que acontecía a la Junta de huelgas, la cual todo tenía que someterlo al referéndum de sus poderdantes,

que casi nunca opinaban lo mismo que el señor Perezagua y que la Junta de huelgas.

Por esta razón, el ministro recabó de la Junta de huelgas y del Sr. Perezagua que obtuviesen ellos mismos ó otros obreros amplios poderes, facultades ejecutivas, para tratar y acordar, pues de otro modo no se llegaría nunca al término del conflicto.

Convinieron todos en ello, y para tal objeto se celebraron los mitins de Euskalduna y Gallarta el martes último, en los cuales se concedió la autorización pedida, pero no con la unanimidad deseada ni con el calor bastante para que la autoridad de la Junta fuera completa.

Y entonces, cuando los patronos no ofrecían más que diez mil pesetas como donativo gracioso para los obreros, y cuando éstos sólo pedían una mejora en la jornada del trabajo, algo para no volver a las tareas de las minas como vencidos, el ministro decretó, como solución, que no fuera dinero lo que dieran los patronos a los trabajadores, puesto que esto, según decían, les humillaba, sino que fuera rebaja en el tiempo del trabajo, pero que no fuese una hora, como los obreros habían pedido, sino media, para que todos cediesen en algo y para que el sacrificio se compartiese por igual.

El resultado conocido de todos es; los obreros han aceptado; los obreros, no; porque, según dicen, entendían que esta rebaja debe ser sobre las diez horas del periodo que comienza en septiembre, y no sobre las once que son las de trabajo en el periodo que termina con el mes de agosto; dando como última fórmula, que para volver al trabajo, éste había de ser sólo de nueve horas por día, ó nueve y media dándole en compensación 50.000 pesetas, que se entregarían a la Junta de la Federación minera.

Quién tiene razón, yo no he de decirlo, pues parecería, al emitir mi juicio personal, que tenía inclinación por una ó por otra de las partes litigantes; lo único que haré notar es la dificultad de fijar un criterio por parte de la Junta de huelgas, y la torpeza de los patronos mineros, que, cegados por sus personales pasiones, no se mostraron más dóciles y asequibles a un arreglo en los principios del conflicto.

«Tiene carácter político este movimiento huelguista? No; fundamentalmente no tiene carácter político; pero las pasiones y los intereses políticos se mueven y le agravan, a pesar de la voluntad de los obreros. La prueba es de condición clarísima. En los cuatro mitins celebrados los días 7 y 9 del actual en Euskalduna y Gallarta, siempre ha habido protestas a cualquier indicación que los oradores han hecho en sentido de pacificación y de orden.

Bien lo observó Perezagua en el primer mitin de Euskalduna, en el cual se vió al propagandista socialista encaminar su discurso a la aceptación de la fórmula, y cambiar de rumbo y apelar a los tonos enérgicos de repertorio luego que oyó la protesta de algunos oyentes, de los menos ciertamente, pero los bastantes al fin para advertir al orador que los tonos melifluos no agradaban a todos los oyentes.

Y es que Perezagua no domina a su público. Se hace su intérprete para expresar todos sus anhelos, todas sus pretensiones, por exageradas que sean; pero cuando llega el momento de frenarle, de contenerle, de llevarle por el camino de la reflexión y del interés, aunque al parecer no le convenga, Perezagua es hombre perdido, y pone su opinión, su palabra y hasta su voz al unísono con la voz y la palabra del que más grita.

En resumen, no es él quien conduce a la masa obrera, es la masa obrera quien le conduce a él.

No es el severo Pablo Iglesias ni el ordenancista Lerroux, que dominan y dirigen a las masas que los tienen por jefes; no es ni siquiera Acevedo ó Carretero, hombres de idea y de pensamiento del partido socialista de Vizcaya, y que sirven a los obreros diciéndoles la verdad, cuando decírsela es beneficio para el pueblo mismo; no, Perezagua no se pondrá nunca enfrente de los mineros; para que éstos le sigan ha adoptado el sistema de aquel Tenorio que se alababa de que le seguían todas las mujeres, porque... él se ponía a marchar delante de ellas.

Pues bien; hecha esta aclaración, para que se comprenda mejor lo que quiero expresar, afirmo nuevamente que, a despecho de la buena voluntad de los obreros huelguistas, influyen en este movimiento elementos políticos de dos clases: unos, los anarquistas, deseosos siempre de perturbar todo movimiento ordenadamente progresivo que redunde en beneficio de los socialistas, y otros los

que pueden concurrir con sus datos los mineros y los patronos de las diferentes regiones. Ha sido nombrada una Comisión para que pida a los ingenieros de minas informes acerca de las condiciones en que se podría hacer la reforma del trabajo en las minas en las distintas provincias.

POR TELÉFONO

Los patronos y las autoridades.

BILBAO. (Jueves, tarde.) La Comisión de patronos mineros ha visitado al capitán general para manifestarle que están dispuestos a abrir mañana mismo el trabajo y pedirle protección.

El general les contestó que no le correspondía intervenir en el asunto y que se avisaran con el gobernador.

Los patronos fueron después al Gobierno, y allí les manifestó la primera autoridad civil que antes de decidir, consultaría la opinión del Gobierno, el cual celebraría Consejo de ministros hoy.

El gobernador civil recibió ayer 340 pesetas que le enviaron los obreros del muelle de Barcelona con destino a los huelguistas. Hoy ha recibido con el mismo objeto 345 que le remite el gobernador de Cádiz, de los obreros de aquella región.

¿Se suspenden las fiestas?

BILBAO. (Jueves, tarde.) Aumenta el malestar de la capital ante la persistente huelga. Las fiestas comienzan el día 15, y se teme que éstas se interrumpen, ó por mejor decir, que se suspendan.

Por lo pronto, la Comisión de la Plaza de Toros ha telegrafado a los ganaderos que tenían ya contratadas sus reses, que suspenda el embarque del ganado hasta nuevo aviso.

Permiso negado.

BILBAO. (Jueves, tarde.) Una Comisión de obreros, acompañada del concejal Sr. Merodio, visitó al gobernador civil para pedirle permiso, a fin de que la rondalla socialista pudiera recorrer las calles de Bilbao, postulando para los huelguistas.

El gobernador nególes el permiso para ello, en atención a las circunstancias actuales; pero les manifestó que podrán seguir pidiendo por los pueblos donde los alcaldes lo autoricen.

También solicitaron los obreros del gobernador autorización para celebrar una manifestación de protesta contra el presidente de la Diputación.

Tampoco para esto les fué concedida la autorización.

Una consulta.

BILBAO. (Jueves, tarde.) Los patronos mineros han consultado con el gobernador si abrirán mañana todas las minas a un tiempo, ó si empezarán a hacerlo parcialmente, partiendo de la base de la concesión de media hora de rebaja en la jornada, propuesta por el Sr. Merino.

El gobernador les ha dicho que les contestaría a las seis de la tarde.

AVISOS ÚTILES.

MEDICAMENTO de FAMILIAS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previo Informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. DRAPES DE ENFABRIL EN LA CLÍNICA. CUREN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleando hasta el día toón clase de indisposiciones del tubo digestivo. VÓMITOS y DIARREAS de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA. VÓMITOS de las embarazadas y de los niños. CATARROS y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO. PIROXIS CON ERUPCIÓN FÉTIDAS. REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias. SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS. Catarrosos: Fumad tabaco con hurof. 1 p. 1co. Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos deben tomar el Vino Pinédo, tónico, nutritivo sin rival. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA TERESA DE LA RÚA
 Viuda de González Valdés y Alvarez de Toledo
 Falleció el 12 de julio de 1910 en Villaviciosa de Odón
 Después de recibir los Santos Sacramentos
 y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Sus primos, los excelentísimos señores condes de Turmes y su hijo, D. Manuel Calderón y Cerdas, ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios.
 Todas las misas que el día 12 del corriente se celebren en la iglesia del Buen Suceso, así como las misas Gregorianas, que comenzaron el día 8, serán aplicadas por el alma de la finada.—Varios se. oros y rezaos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tafilete legítimo
9 Pesetas.
Espoz y Mina, 20, pral.
Colegiata, 2, pral.
Siempre piso principal.

POR FIN DE TEMPORADA
 grandes rebajas en butacas, sillerías, mesas, veladores y toda clase de muebles de junco y mimbre.—Vergara, 1.

ARGENTINA-CHILE-URUGUAY
 Representaciones para viajar en comisión se solicitan por persona conocedora de aquellos mercados.
 Escribir: Apartado 110, MADRID

¡A PESETA!
 Magníficos sombreros de paja
REALIZACION MONSTRUO
 de sombreros de lona para campo y caza, en la GRAN FÁBRICA DE **José María Santos**
 PLAZA MAYOR, 15 y 1

PARA EL COLEGIO EL SALVADOR
 necesita Lic. en Ciencias y Profesor del 1.º enseñanza. Excepcionales condiciones. Dirigirse al Director, Herrera (Badajoz).

Entrada libre **Hotel de Ventas 34-ATOGNA-34**
 Compra, venta y comisión en nuevo y usado de TODA CLASE DE **MUEBLES** Y OBJETOS DE ARTE
NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS
 Grandes rebajas para liquidar existencias

Pilas secas "HELLESEN"
 Perfeccionadas por V. Ludvigsen
 Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.
 Pidense en las casas de material eléctrico.

CURACION del DIABETES
EL VINO URANIADO PESQUI
 base dietética de un grano por día el Azúcar diabético.
 Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, náuseas, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias.

Balneario de la Isabela
SACEDÓN (GUADALAJARA)
 Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre
 Aguas termales sulfatado-calcicas de las mas azovias y radiactivas. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejias, Parálisis diversas, etc., etc.
AUTOMOVILES desde Guadalajara a Huete.
AGENTES en Madrid, D. Antonio Hernandez, Arenal, 4; en Guadalajara, D. Isidro Taberna; en Huete, D. Mariano Covisa.

AGUAS PURGANTES
 DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
 Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
 ósea por la primera empujea médica reconocida universalmente.
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante mas eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes. Las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, flatulencia y fobias, y sobre todo contra la patología intestinal y de la vejiga; digestión débil, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son muy útiles para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectados, erisipela, herpes, úlceras y fistulas.
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
 Tetuan, 3, MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO FOXÁ Y MUÑOZ
 GENERAL DE BRIGADA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, VILLAVICIOSA Y CRISTO DE PORTUGAL, ETC., ETC.
 Falleció en la Dehesa de Valverde (Zamora) el 13 de agosto de 1909.
R. I. P.
 Su viuda la Excmo. Sra. doña Jacoba Oñate; sus hijos D. Fernando, doña María de la Consolación y D. Luis; su hijo político el Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo y Varona; el Excmo. Sr. D. Javier Gil y Beceril; primos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.
 Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Lázaro, en Zamora, y en la iglesia de Santiago de la villa de Sepúlveda (Segovia).
 Todas las misas que se digan el indicado día, en las iglesias Religiosas Trinitarias y Santa María Magdalena, de Madrid; Santa Lucía, de Santander; Religiosas de Santa Clara, de Zamora, y ermita de Nuestra Sr. o de la Consolación de la Dehesa de Valverde, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
 Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 20 kilos, peso máximo.
 LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 1003), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde a ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nueve a doce de la mañana.
 A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.
OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2
TELEFONO, 803.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
LINIA DE FILIPINAS
 Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 8 enero, 5 febrero, 2 y 10 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Iort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 10, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.
LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
LINIA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
LINIA DE CANARIAS
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINIA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.
LINIA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.
LINIA DE CUBA Y MEXICO
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES—Retajas en los fetes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fetes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los nuestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es usual, se hacen los exportadores.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
 de los Fiejos Recientes ó Persistentes
 Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

MECANICOS
 Se venden tres torques de resaca de 34 m. a 2/4 m. entre puntos, bien baratos. Pueden verse, Fuencarral, número 17.
 Otro de 30 m. entre puntos.—Méndez Alvaro, 6.
CASA AMUEBLADA
 alquilarse: tiene calefacción, baño, garaje, Mendizabal 17.
Cafes y lentes roca ó **resaca**, unicos que curan la vista Gómelas para a tatro y camión.—Duroso óptico. ARENAL, 19 y 21.

DINERO
 desde el 5 anual, sobre intereses, al por cientos, para el pago del Estado (sin pagar retención) y otras cosas. Hortaleza, 14, para el alquiler, de 1 a 12 y de 6 a 8.
 Se traspasa tienda con réditos y otros efectos. Montaña, núm. 40, 6.º piso.
 Se vende ó alquila un buen local á 1.º piso para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Iberria.
Ficristas seda labo. para casas. Segovia 18.

CLOR DE CABEZA
 Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA**
 del Dr. M. CALDEIRO
 Farm. Arenal 15, farm.

RELOJES
 en oro, plata, acero y níquel á precios de fábrica. Con pauturas con garantía de un año á los precios siguientes:
 Limbrazo... Pesetas. 2
 Cuercia... 2
 Chirrido ó á trol... 1,50
 Centro rubi... 2
 Espiral... 2
 Muelle salto... 1
 Id. á trol ó p' anca... 2,50
VAL. 2 y 4. Rejojería

El Hórreo
 La mejor sidra champagne probarla para persuadirse

NEGOCIO
 (Cada 100 pesetas) 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Inormes gratis. Sr. Granter: Calle de la Plata, 12 y 14 ó 16 (Casa fundada en 1880).

PARA ALEMANIA
 Buscado como comia era distribuido a señorita de buena apariencia, hablando el español con fluidez, condiciones favorables. D. Tallá manda el director Knizer, Hamburgo, Kreuzweg, 24.
 En familia, con calificación con 6 años. León 12, tra.

LIBROS ANTIGUOS
 Dispongo de un millón de pesetas para la compra de libros y de manuscritos. Avise: Madrid Lista (Correos), cédula núm. 33813. Salvo á provincias siempre que marden nota del título de las obras ó autor, ó si por la mucha cantidad de libros ó de un difícil hacer relación de ellos.

MECANICOS
 Se venden tres torques de resaca de 23 m. a 2/5 m. entre puntos, bien baratos. Pueden verse, Fuencarral, número 14.
 Otro de 30 m. entre puntos.—Méndez Alvaro, 8.

CASA NUEVA
 Núm. de Balboa, n.º 14. Próxima al Retiro y calle Velázquez, en 3.º y 3.º 0.º. 1.º planta, se alquila, enarbolado, con muebles, luz, agua, calefacción y otros comodidades adelantadas de las modernas con calefacción de lujo. En planta baja: gran local de 1500 pies, al por año, para garaje ó otros usos que convengan.

Atención
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y zafiro, á precios como ninguna otra Ant. casa Zaragoza, 1.

XXV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. HIPOLITO FINAT Y ORTIZ DE LE GUZANON
 Falleció el día 12 de agosto de 1885
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la parroquia de la Concepción (Barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.
 El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 30 días de indulgencia por cada misa que los fieles de estos reinos oyeren con intención que el alma ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Cuerpo Jurídico de la Armada
 Oposiciones á diez plazas (Gaceta 1.º de agosto) Preparación por los temas auditos en Navarro y Espejo HORTALEZA, 63, EN RESUELFO.

Acá en la preparatoria para CARRERAS MILITARES
 dirigida por el Comandante de Artillería D. Pedro Méndez. In resadas en la oficina convocatoria. Artillería, 21.—Luzen 605, 1.—Labor 6, 5.—Luz 605, 5. El curso empieza el 1.º de setiembre. Pídase prospectos al Director, Conde de Caxete, núm. 1, SEGOVIA.

NOTIPE MACHINE Y LIMITED & LONDRES
 Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.
 Rued, Miranda y C.ª P.ª Lealtad, 3, Madrid

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. CAMILO FOZZI Y GENTON
 Falleció en Puenteareas el 11 de agosto de 1902
Doña Valentina Pozzi y Genton
 en Mondariz el 11 de agosto de 1883.
R. I. P.
 Las misas que el día 13 del corriente se celebren, de ocho y media á once de la mañana, en la iglesia de San Salvador (vulgo Luisas), calle de Zorrilla de esta corte, y las que se digan el 14 de seis á ocho y media, en la Basílica de San Lorenzo de El Escorial, serán aplicadas por los finados.
 La familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Se necesitan UNO en cada una de las provincias de España, para la venta á plazos de valores públicos.—Dirigirse á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona.

CHARRETTE
 Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

EL SEÑOR
Don Francisco Pintado y Delgado
 CORONEL PRIMER JEFE DEL PRIMER REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS, EN POSICIÓN DE LA COMANDANCIA DE LA COMANDANCIA DE CARLOS III DE SAN HERMENEGILDO, DE LA ESTRELLA NEGRA, ROJAS Y BLANCAS DEL MÉRITO MILITAR, MEDALLA DE FILIPINAS ETC., ETC.
 Ha fallecido el 9 de agosto de 1910
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
 Su desconsolada esposa D.ª Carmen Carranza; sus hijos D. Francisco, D.ª Carmen y D.ª Rosario; hermanas D.ª Sofía, D.ª Amparo y D.ª Concepción; hermanas políticas D.ª Concepción y doña Teresa, sobrinos, primos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos que si se sirvan asistir a la concelección del cadáver que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la Estación de San Justo, al cementerio de la Sagrada Familia de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
 El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche.—Yo se reparten equales.

LA PALMA—Servicios funebres, Puencarral, 97, Tel. 753. NO PERTENECE AL TRUST FUNERARIO

VINOS TINTOS
 de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELITEGO (Álava)
 Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPOSITOS EN MADRID
 res. Baldomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 1 Las Colonias.
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, La Mallorquina.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicosías María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Botega Montalbán.
 D. Santiago de Nollindó Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, 6 plantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 38 y 35, La Iberita.
 D. E. Pihoux, Cruz, 12.
 D. Jor. e Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, La Mallorquina.
 Botega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, "Caves Monopole", Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS
TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, cronómetros, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	100
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	50
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	30
Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

LOCUTORIOS PUBLICOS
 Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 3.º izquierda. Pórzulo de Alarcón y C.ª

EL CONTINENTAL EXPRESS